



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**Diagnóstico Institucional Y
Plan De Mejoramiento Educativo
De La Escuela Especial De Arica F N° 22
Dr. “Ricardo Olea Guerra”**

**ALUMNO:
Straube Núñez, Marco A.
Tutor: Mailin Arellano**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE
LA ESCUELA ESPECIAL DE ARICA F N° 22
DR. "RICARDO OLEA GUERRA"**

Í N D I C E

T E M A S	PÁGINAS
Introducción	04.-
Marco teórico	05.-
Diagnóstico	07.-
Dimensionamiento de la escuela	07.-
Análisis del diagnóstico situacional	12.-
Pauta para la elaboración del diagnóstico institucional	54.-
Análisis de los resultados del diagnóstico	56.-
Elaboración de un plan estratégico para la escuela especial	63.-
Elementos críticos y formulación de líneas de acción	63.-
Formulación del plan de mejoramiento de la gestión escolar	79.-
Bibliografía	82.-

INTRODUCCIÓN

La elaboración del proyecto ha sido pensando en el beneficio de los alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes y que pertenecen a la Escuela Especial de Arica, la cual cobija los siguientes niveles de atención: Estimulación Temprana, Déficit Cognitivo, Déficit Sensorial, espectro Autismo, Retos Múltiples, Trastornos Conductuales, Trastorno motor, especialmente en sus expresiones más bajas, como son los rangos custodiables y entrenables.

Para el diagnóstico institucional y diseño del proyecto se realizaron reuniones permanentes con la Jefa del Gabinete Técnico del establecimiento, el cual se enmarca dentro de plan de mejoras y de las nuevas políticas del gobierno que busca mayor posibilidad de alcanzar aprendizajes significativos de las personas en situación de discapacidad, involucrando a toda la población educativa en su conjunto, además de los familiares y la comunidad en general, a los cuales se les hace partícipe de todo el proceso pedagógico.

Las líneas de acción con las cuales se desea aportar a través del Proyecto de Mejoramiento Educativo para la escuela, vienen a contribuir con una visión facilitadora para el Liderazgo Directivo, para la gestión de las competencias profesionales docentes, para la planificación institucional, para la gestión de procesos y gestión de resultados, las cuales pertenecen a la política de cobertura que se encuentra en la ruta del Ministerio en el Marco de la Reforma Educacional vigente, siendo esta una escuela municipalizada dirigida por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), de la comuna de Arica en la Región de Arica y Parinacota.

El establecimiento escolar presenta un índice de vulnerabilidad escolar suficientemente alto, con un cordón de pobreza que azota a un significativo porcentaje de niños y niñas que asiste al establecimiento escolar, el cual supera el 80%, cuya realidad la ubica dentro de los establecimientos con necesidades sobre la media nacional, a partir de lo cual se ha realizado entrevista y reuniones para un diagnóstico oportuno y posterior llevar adelante el diseño del plan de mejora, que en el futuro se puede implementar, lo que espera elevar los resultados de aprendizaje y la calidad de la educación de nuestros estudiantes.

MARCO TEÓRICO

En el marco de las transformaciones educativas que operan a nivel mundial, nacional y regional, viene a facilitar la reflexión, análisis y planteamiento, de lo importante que resulta el proceso de revisión que en la actualidad está experimentando la Educación Especial. A comienzo de los años 60 comienza a circular en distintos países un movimiento de enorme fuerza, a favor de los derechos de las personas en situación de discapacidad y de sus reales posibilidades de integración socio-educativa. Los argumentos provenientes de posturas integracionistas, no se limitan tan sólo al ámbito escolar; se relacionan con propuestas de carácter socio-político y ético; a partir de la defensa de los derechos civiles y la eliminación de prácticas discriminatorias.

Se parte del supuesto que **la discapacidad no sólo involucra a personas, sino que debe ser entendida como fenómeno social**. Para asumir esta problemática se requiere un cambio de actitud y un compromiso ideológico de respeto a la diversidad de la condición humana.

En favor de las nuevas tendencias en boga a nivel mundial, se ha de promover **la continuidad de las Escuelas Especiales**, que brinden atención de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, lo cual debe realizarse en un ambiente lo menos restrictivo posible, excepto en aquellos casos en los que el alumno/a requiere de una organización institucional específica.

Resulta necesario en las primeras etapas del desarrollo del niño/a, atenderlo en la escuela, especialmente aquellos alumnos/as que tienen posibilidades de ser integrados al sistema regular; sin perjuicio de no perder de vista que lo anterior es un espacio necesario para quienes estén en condiciones de ser incluidos en los sistemas de educación normales.

Todo lo considerado hasta aquí, exige modificaciones en la formación de los docentes y profesionales no docentes que se desempeñan en Escuelas Especiales, para el abordaje del currículo con una distribución adecuada, con mayores competencias para el favorecimiento con cambio de actitud de la comunidad en general.

El principal punto de acceso a las estructuras de la educación es la puesta en marcha del Proyecto de Mejoramiento Educativo con una planificación ajustada a las necesidades de la

institución educativa, partiendo de estas consideraciones para articular aquellos conceptos vertebrales que permitan comprender con mayor claridad los cambios; y su incidencia directa hacia el interior de la escuela, por lo cual siempre se debe tener presente los siguientes principios:

a) Principio de normalización que alude a la responsabilidad de la sociedad de poner al alcance de las personas con Necesidades Educativas Especiales “formas de vida y condiciones de existencia cotidianas tan cercanas como sea posible a las circunstancias y género de vida de la sociedad a la cual pertenecen”.

b) Principio de igualdad de oportunidades, en el plano educativo no significa tratar a todos de la misma manera, sino que requiere la revisión de la oferta educativa, ya que deberá identificarse y particularizarse, para alcanzar de la mejor forma posible las metas comunes que se propongan.

c) Calidad sustantiva de vida humana, se preocupa de la distribución equitativa de los bienes materiales, producidos por la población, se identifica con la promoción de la participación abierta de todos los individuos y grupos en las decisiones que afectan al bien común.

El Proyecto Educativo Institucional como una herramienta de participación comunitaria nos permite mejorar la gestión educativa asumiendo nuevos desafíos y compromisos que responda a las exigencias del progreso científico–tecnológico y humano para satisfacer las necesidades e intereses de todos los actores involucrados y comprometidos en la educación de nuestra Escuela Especial, por lo cual el Proyecto Educativo Institucional constituye una oportunidad efectiva para fortalecer las debilidades presentadas en las gestiones educativas y potenciar aquellas aspectos proactivos que demuestren logros significativos en el desarrollo integral de todos los actores involucrados y comprometidos en el proceso educativo de la escuela y comunidad.

La Ley 20.201 y el Decreto 170 nos permite tener presente siempre que la educación es un derecho, lo mismo que la igualdad de oportunidades y la participación y no discriminación. Así mismo lo planteó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el año 2007, que nos brinda una oportunidad para mejorar la calidad de la educación.

DIAGNÓSTICO

DIMENSIONAMIENTO DE LA ESCUELA

F-22 Dr. "Ricardo Olea Guerra"

Educación : Educación Especial.
Director : Víctor Silva Lanchipa.
Dirección : Avenida Manuel Balmaceda N° 2480.
Teléfono : 222419
Dependencia : Departamento de Administración de Educación Municipal. (DAEM.).
Email : escuelaespecial@serme.cl.
R.B.D : 00030-2
RUT. : 69.010.100-9
DCTO. COOPERADOR 3820 del 03 de Julio 1981
Ciudad : Arica – Chile

NIVELES DE ATENCIÓN EDUCACIONAL

TRASTORNOS MOTORES.	: DCTO. 577/90
EDUCACION PRE-BÁSICA.	: DCTO. 87/90
EDUCACION BÁSICA.	: DCTO. 87/90
TALLERES LABORALES SUPERVISADOS.	: DCTO. 87/90
TALLERES DE RETOS MÚLTIPLES.	: DCTO. 87/90
EDUCACIÓN AUTISTAS.	: DCTO. 815/90
TRASTORNO DE LA COMUNICACIÓN.	: DCTO. 86/90
TRASTORNO VISUAL.	: DCTO. 89/90
ESTIMULACIÓN TEMPRANA.	: DCTOS. 87 / 577 / 90

RESEÑA DE LA ESCUELA ESPECIAL

La Escuela Especial “Dr. Ricardo Olea Guerra” fue creada por el Decreto N° 302 del 09 de Enero del año 1975. Siendo inaugurada el 8 de Junio en su primer local del valle de Azapa. Posteriormente, después de dos años de funcionamiento en dicho lugar, con un funcionamiento de gran esfuerzo para toda la comunidad educacional, se traslada al antiguo local de la Escuela Técnica Femenina, ubicado en calle Juan Antonio Ríos, ubicación de Crisolvi.

En el año 1979 se cambia a su actual terreno de la Avenida José Manuel Balmaceda N° 2480.

El año 2012 nuestra Escuela Especial cumple 37 años de vida institucional al servicio de la educación de niñas y niños con Necesidades Educativas Especiales. Tiene una matrícula de 188 alumnos, con una dotación de 52 funcionarios, entre Docentes, Asistentes de la Educación, y personal del Gabinete Técnico y de la Dirección del establecimiento.

Dirige el establecimiento el educador Víctor Silva Lanchipa, con el Subdirector don Enrique Ledezma Moroso, teniendo como Jefa del Gabinete Técnico la profesora especialista María Isabel Álvarez Hernández.

La Escuela Especial cuenta con un Gabinete Técnico integrado por la Psicóloga Carmen Astorga García, dos Kinesiólogos Dennis Jiménez Avendaño y Danissa Valdés Rodríguez, la Asistente social Paula Leiva Leblanc, la Fonoaudióloga señorita Carolina Idárraga y Técnica Asistente en Fonoaudiología Aracelly Woolcok Guillén, liderados por la profesora especialista señora María Isabel Álvarez Hernández. Mantiene un Programa de Estimulación Temprana para niños/as de cero a dos años con severo Retraso Global del Desarrollo, programa iniciado en el año 1996 con apoyo de la Alcaldía de Arica.

La comunidad educacional mantiene desde hace diez años el estímulo de la Excelencia Académica de su personal docente, por su calidad y compromiso en la atención de los niños/as y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales. La Escuela Especial cuenta con Centro de Recursos de Aprendizajes con un equipamiento de 33 Note Book para los alumnos/as de la escuela, en el corto plazo se le reemplazará todo

los equipos del laboratorio de ENLACES por ser incorporados al Programa TEC, Tecnologías para una Educación de Calidad, financiado por el Ministerio de Educación.

La escuela anualmente atiende alumnos/as con Retos Múltiples, que este año son 70 alumnos, de acuerdo a la postulación realizada a comienzos del presente año ante el Ministerio de Educación, atención que se está desarrollando desde el año 2006; para cumplir con esta labor especializada aproximadamente 14 docentes iniciaron este año su segundo perfeccionamiento para la atención de los nueve cursos con alumnos/as portadores de Retos Múltiples.

Cuenta además con una dotación de 19 Técnicas en Atención de Párvulos con gran experiencia profesional que diariamente con su aporte permite la excelente atención de nuestras alumnos/as, demostrando su gran capacidad profesional.

La estructura actual de nuestro establecimiento cuenta con dos cursos del Nivel de Párvulos: el 2º Año A y el 4º Año A, en el Nivel de Básica Especial atendemos: 5º Año A - 7º Año A - 8º Año A - 8º Año B de Retos Múltiples. 9º Año A – 10º Año A.

Trastornos Motores Párvulos A - Trastornos Motores Básico A y Trastornos Motores Básico B. (Los tres de Retos Múltiples).

Dos Cursos del Decreto 815: Atención de alumnos/as con graves problemas de la relación y de la comunicación: Prebásico A. Básico B. (Retos. Múltiples.)

Taller Laboral Supervisado A. Taller Supervisado B. (Jóvenes de los 16 a los 24 años).

Taller Retos Múltiples A. Taller Retos Múltiples B. Taller Retos Múltiples C.

Tres personas contratadas por la empresa Alicopsa realizan labores de manipulación de alimentos para los escolares.

La Escuela además cuenta con un Centro General de padres y Apoderados los cuales funcionan con un ordenamiento que lo regula su personalidad jurídica amparados por dos profesores que están a cargo de la participación activa de este grupo de personas en directo apoyo a la gestión administrativa del establecimiento escolar.

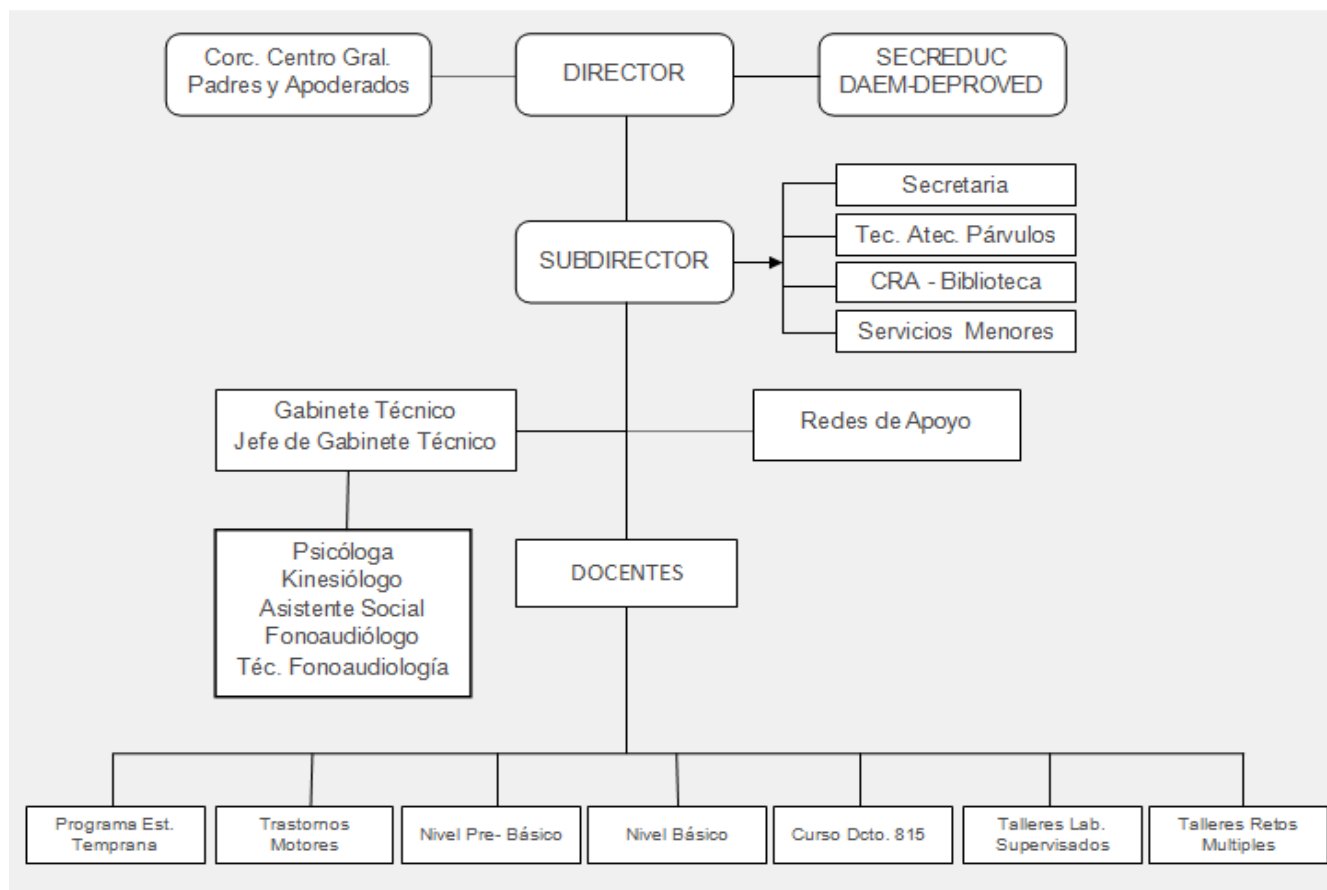
SITUACIÓN DE LA ESCUELA

Antecedentes del Entorno:

A partir de 1995 la escuela ha tenido un rol relevante en el desarrollo de la comunidad orientando a las diversas organizaciones para que participen activamente en todos los proyectos y programas de gobierno que signifiquen un mejoramiento en la calidad de vida de las familias que tienen matriculado alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, aportando en el desarrollo de la comunidad.

En la actualidad varias organizaciones comunitarias de la ciudad tienen oportunidad de cooperar con la escuela, las cuales a través de sus programas de trabajo brindan cobertura de apoyo tanto económico fungible, como aporte pedagógico, como es el caso del Centro Penitencial de la comuna quienes una vez a la semana aportan sus canes para la realización del Programa de “Canoterapia” que atiende a menores con Síndrome de Down, lo cual se viene realizando desde el año 2010 y que sin dudas les ha permitido a ellos una mirada diferente de su labor. Del mismo modo otras organizaciones cooperan con becas de movilización que favorece a un alto porcentaje de menores del establecimiento escolar, algunos clubes sociales entregan aporte en pañales y material para los Talleres, lo cual enriquece el trabajo efectuados con este segmento de la población escolar.

Organigrama del establecimiento:



MISIÓN DE LA ESCUELA

“Preparar al niño/a con Necesidades Educativas Especiales para la vida, desarrollando potencialidades que le permitan integrarse a la sociedad de la manera más normal posible, entregándole valores y principios necesarios para lograr su independencia”.

VISIÓN DE LA ESCUELA

“Atender a los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales, satisfaciendo la demanda de cobertura educativa especial, contando con personal altamente calificado, infraestructura adecuada, equipamiento y materiales técnicos pedagógicos que entregue conocimiento para el progreso de todas las áreas del desarrollo de la persona en situación de discapacidad”.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La Escuela Especial cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, el cual permite desarrollar todas las acciones curriculares planificadas para el logro de lo propuesto en virtud de los aprendizajes de sus alumnos/as, como para el manejo del establecimiento en su conjunto, por lo que el Análisis del Diagnóstico Situacional se enfocó en base a las áreas que comprenden el Liderazgo, la Gestión Curricular, lo concerniente a la Convivencia Escolar y por último la Gestión de Recursos, determinándose abordar la labor encomendada a través de un modelo de trabajo que implica programa, resultados y líneas de acción que facilitó la apreciación del funcionamiento de la escuela.

A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>LIDERAZGO</p> <p>Visión Estratégica y Planificación.</p>	<p>Optimización de tiempos, espacios, recursos y condiciones de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plan maestro de arquitectura que define espacios y sus posibles utilidades futuras, Evaluando los requerimientos de infraestructura que se deriven de las actuales necesidades de la Escuela Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las necesidades de crecimiento y posibilidades de mejoramiento en salas de clase, servicios higiénicos, recintos comunitarios y de servicios pedagógicos, área deportiva, áreas verdes y de recreación, estacionamientos y circulaciones, teniendo en cuenta las opiniones del personal perteneciente al establecimiento escolar y del Centro General de Padres y Apoderados. • Solicitud de presentación a las autoridades del DAEM para definir lo que será la línea de apoyo por parte del sostenedor de la escuela. • Definir el destino de los diversos espacios disponibles para el desarrollo de

		<p>infraestructura, e informar a la oficina de arquitectura de la Municipalidad, de manera de contar con su respaldo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar progresivamente algunos de los definidos de infraestructura para el establecimiento escolar. • Considerar las necesidades permanentes de tiempos, espacios y condiciones de trabajo que brindará mayor calidad en la entrega de contenidos a los educandos del establecimiento escolar. • Visualizar y optimizar el aprovechamiento de los diversos espacios y tiempos institucionales que facilitan realizar ajustes o reasignaciones cuando es necesario. • Impulsar el mejoramiento permanente de las condiciones de seguridad laboral y escolar. • Promover diversas formas de mejoramiento de los espacios y condiciones de trabajo para el bienestar de todo el personal del establecimiento escolar.
--	--	--

	<p>Desarrollo institucional y sostenimiento económico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los escenarios futuros posibles en materia de financiamiento, considerando entre un 70 y 80% de alumnos/as becados con financiamiento de movilización, almuerzo escolar y vestuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener óptimas condiciones de diálogo acerca de las relaciones laborales, capacitaciones y otros asuntos similares, tendiendo a aumentar los escenarios en el marco de la necesaria sostenibilidad. • Estudiar a fondo la legislación vigente, de manera que el Director del DAEM pueda definir la viabilidad en el tiempo de un financiamiento completo tanto en lo concerniente a los equipamientos necesarios para los alumnos/as del establecimiento escolar. • Plantear al Director del DAEM la posibilidad de realizar simulaciones de financiamiento privado, explicitando las implicaciones de cada escenario con la finalidad de capturar recursos que brinden más y mejor apoyo a los alumnos/as de la Escuela Especial. • Elaboración de un documento con recomendaciones al Director del DAEM para apoyar las gestiones con el fin de lograr recursos. • Promocionar y
--	--	---	--

	<p>Fortalecimiento de la gestión y animación curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca fortalecer y dinamizar los equipos de trabajo profesional en función del cumplimiento de sus metas formativas específicas, del aseguramiento de la formación integral, de la innovación pedagógica, del trabajo interdisciplinar y de la excelencia académica. 	<p>canalizar distintos tipos de aportes para el financiamiento de becas de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar progresivamente el marco curricular oficial con sus ajustes y orientaciones. • Se ha de asegurar que cada docente maneje con familiaridad y precisión la conceptualización, el lenguaje técnico y los contenidos específicos propuestos por el currículum oficial. • Supervisar mediante reuniones técnicas, observación directa e instrumentos específicos, la puesta en práctica de las orientaciones curriculares. • Entregar oportunamente la capacitación necesaria para superar dificultades. • Estructurar los ciclos y equipos de trabajo según los requerimientos de la nueva LGE, del Proyecto Educativo y de los objetivos académicos y formativos. • Revisar verticalmente las tareas psico-educativas y estilos de conducción pedagógica que predominan en cada nivel de enseñanza,
--	--	---	--

	<p>Formación y Evaluación del personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el desarrollo profesional y el crecimiento personal de los Educadores y otros trabajadores, implementando mecanismos de evaluación, acompañamiento, capacitación, perfeccionamiento y otros modos de formación continua. 	<p>para fundamentar una nueva división de ciclos y otros equipos de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que todos los Equipos Profesionales hayan elaborado y desarrollado planes anuales organizados en torno a su misión específica y a los lineamientos técnicos acordados. • Dinamizar las áreas temáticas y equipos de trabajo en función de los logros esperados para todas las áreas, fortaleciendo su capacidad de formular metas particulares, indicadores y estrategias desde su misión específica. • Potenciar el liderazgo de los profesores como promotores de reflexión, mejoramiento e innovación pedagógica. • Estimular acciones interdisciplinarias. • Estimular procesos evaluativos que incluyan medición, análisis de resultados, valoración y proyección y que permitan reportar progresos y dificultades e informar decisiones pedagógicas en distintos niveles. • Instalar una
--	---	---	--

		<p>propuesta institucional para la formación continua del personal en servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realizar un diagnóstico y mantener actualizado un sistema de registro de la formación inicial y continua de los trabajadores del establecimiento escolar. •Elaborar y acordar un plan de formación continua que defina etapas, áreas de formación, tipo de experiencias, actividades posibles, para orientar los esfuerzos personales e institucionales en materia de formación continua del personal. •Promover la participación de los equipos en actividades de formación continua según el plan de formación, aprovechando la oferta interna, el trabajo en red y la iniciativa propia de la escuela. •Realizar sesiones de formación adecuadas a los distintos grupos de trabajadores: docentes, administrativos, técnicos, profesionales no docentes, auxiliares, en distintas modalidades específicas e incluyendo acciones genéricas de amplia
--	--	--

		<p>convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Impulsar la especialización de profesores en algunas áreas del currículum. •Revisar y reformular los instrumentos existentes para la evaluación docente. •Crear instrumentos para completar la evaluación docente, para evaluar otras funciones, y para ampliar la participación de los distintos estamentos en los procesos evaluativos. •Aplicar regularmente instrumentos de evaluación y asegurar la devolución oportuna y formativa de resultados. •Potenciar a los educadores y profesores mediante un ambiente y un estilo institucional que permite la superación de dificultades y el despliegue de los mejores atributos de cada persona. •Promover un ambiente en el que el personal en su conjunto pueda expresar sus puntos de vista, aportar sugerencias, debatir temas e ideas, acordar soluciones, mediante una dirección cercana y accesible. •Proveer distintas posibilidades de acompañamiento y
--	--	---

	<p>Desarrollo Tecnológico al servicio de la gestión educacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y facilitar el uso de las tecnologías de información y comunicación al servicio de la formación del alumno/a, a través del trabajo en red, de la gestión institucional y de la comunicación e intercambio al interior de la comunidad. 	<p>apoyo continuo al personal que se desempeña en el establecimiento escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Promover y facilitar espacios y momentos de recreación y convivencia del personal. • Renovar equipos e incorporar nuevas tecnologías al servicio de la educación y la gestión. •Desarrollar el programa: Tecnologías para una Educación de Calidad (TEC) en alianza con MINEDUC – ENLACES. •Elaborar una propuesta de tecnologías al servicio de la educación que podrían incorporarse progresivamente, recomendando o desechando las muchas ofertas que hay en el mercado. •Visitar y dialogar con otras Escuelas Especiales que hayan avanzado más en este aspecto, en función del punto anterior y otros. •Adelantar y coordinar los procesos de elaboración de presupuestos en materia de inversiones en tecnología, para coordinar las distintas áreas y tener una visión de mediano
--	--	---	---

			<p>plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Procurar nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo tecnológico. Fortalecer las capacidades de los docentes en el uso de tecnologías de la información y comunicación. •Elaborar y mantener actualizado un diagnóstico de las necesidades formativas de los docentes, directivos, administrativos y apoderados sobre el uso de las TICs. •Solicitar asesoría y capacitación sobre TICs en forma permanente utilizando distintas estrategias. •Fomentar la socialización interna, difusión y sistematización de experiencias docentes que hayan incorporado el uso de TICs. •Difundir y fomentar el uso de portales educativos y otras formas similares. •Estimular el uso de las TICs para acceder a información de acuerdo a sus potencialidades cognitivas. •Comunicarse y dialogar con otras escuelas para evaluar distintas soluciones de software para la gestión.
--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir e instalar nuevos software. •Capacitar al personal en función de los nuevos desarrollos informáticos. •Recoger la experiencia de los docentes, apoderados y personal administrativo en relación con el uso del software actual para la gestión curricular. •Conocer software alternativo y realizar una comparación de costos y beneficios.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
LIDERAZGO Conducción y guía.	<p>Claridad de propósitos referente a los logros que se desean alcanzar a través de la Planificación que abarque todo lo concerniente al Establecimiento escolar con efectividad en la gestión escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber qué se pretende alcanzar y adonde quiere llegar; por medio de un Proyecto Educativo Institucional y un Plan Anual que unifique y articule los esfuerzos de todos en función de los de objetivos curriculares de la Escuela Especial. • Involucra directivos, docentes, profesionales del Gabinete Técnico, paradocentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, tomando en cuenta sus potencialidades en la implementación, monitoreo, evaluación del PEI y proporcionar espacios para lograr consensos que 	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres de los niños y niñas atendidos en la escuela Especial deben saber perfectamente lo que los docentes esperan de ellos. • Los profesores tienen metas claras, alcanzables y las explicitan y depositan su confianza en que se lograrán. • Los resultados académicos de los alumnos/as se publican y se informan a la todos los padres y apoderados. • Se acepta crítica y sugerencias, lo que conlleva revisar las debilidades y mejorar lo establecido.

		<p>mejoren las condiciones para el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La razón de ser de la Escuela especial es lograr que los estudiantes aprendan, las competencias que les permitan desenvolverse con mayores probabilidades de éxito en la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo anterior se toma como una oportunidad de crecimiento. • Pedir ayuda o asesoría a los encargados para un desarrollo profesional de calidad. • La oficina del Director se mantiene abierta, para recibir a todos y todas quienes planteen cambios para mejorar lo acordado. • Las medidas tomadas para el logro de lo establecido se fundamentan en la claridad de lo trazado y en el hilo conductor de la organización. • Fortalecer la cultura de la escuela caracterizada por la toma de decisiones consensuadas y analizadas en el momento de las reuniones establecidas. • Propiciar y mantener un ambiente físico y social agradable que favorece la convivencia y los aprendizajes. • Trabajar en un ambiente de respeto a los derechos, pero también asumiendo los deberes. • La visión escolar, trasciende la persona del Director y se enfoca más en un
--	--	--	---

			<p>trabajo de equipo con tareas individuales y tareas compartidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El director como responsable dirige, coordina y anima a los miembros de la comunidad educativa para lograr una gestión escolar efectiva. • El Director debe ejercer su responsabilidad con entusiasmo y compromiso, consciente de que todo lo que haga o deje de hacer tendrá un impacto positivo o negativo en la gestión escolar. • Tanto el Director como el equipo en su conjunto responsables de la gestión escolar, requiere no solo de contar con competencias técnicas, sino también de competencias humanas. • Mantener en alto e impregnados los valores tales como el servicio, solidaridad, respeto, responsabilidad, justicia, entre otros, con el propósito de dirigir y animar la gestión entre todos.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
LIDERAZGO	Dirección eficaz	• Lidera el proceso	

<p>Información y análisis.</p>	<p>eficazmente la Escuela Especial principalmente en base a una planificación estratégica organizada, administrando y monitoreando permanentemente, del mismo modo dando cuenta a la comunidad educativa en su conjunto.</p>	<p>de elaboración o revisión del PEI. Involucrando la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover un clima de cooperación impulsando un modelo de toma de decisiones de carácter consultivo y participativo. • Mantener y mejorar continuamente la comunicación que genere un clima institucional que favorezca el aprendizaje de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar y compartir la bibliografía e información que implique lo nuevo para la estructura del PEI. • Facilitar las instancias de tiempo para el desarrollo del trabajo. • Agrupar el personal de acuerdo a las capacidades y conocimiento propio de los grupos de trabajo. • Compartir la Planificación didáctica como entrega de herramienta indispensable para el proceso instruccional. • Organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje sistemático, y ordenado secuencialmente en base al uso adecuado de un planeamiento didáctico. • Logra los resultados previstos con el menor costo de tiempo, trabajo y recursos posibles. • Realiza las acciones que contribuyen a alcanzar los aprendizajes deseados. • Poseer una visión de conjunto del proceso didáctico para que sirva a fines educativos más amplios. • Consultar y solicitar apoyo de los equipos de trabajo para el logro del bien común.
--------------------------------	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> • Preocupación permanente por el buen trato y clima laboral. • No perder de vista en la planificación la misión y la visión de la escuela. • Aprovechar al máximo los tiempos de trabajo efectivo. • Crear un ambiente de trabajo organizativo que permita el intercambio de ideas y opiniones que favorezcan la planificación de trabajo. • Facilitar la obtención de recursos para el trabajo a realizar por los equipos de la escuela. • Motivar y mediar en situaciones de conflicto del personal. • Buscar los equilibrios entre satisfacción y necesidad institucionales. • Coordinar y articular los esfuerzos de los miembros. • Garantizar la buena convivencia escolar. • Buscar las estrategias para que lo establecido se cumpla en su totalidad. • Revisión permanente de la documentación elaborada, de manera de ir corrigiendo oportunamente. • Entregar los indicadores de la
--	--	--	---

			<p>calidad educativa impartida en el año escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los logros alcanzados y planificados para el año escolar. • Del mismo modo entregar en la cuenta pública aquellos aspectos que quedaron por resolver y que se deberán continuar el siguiente año escolar.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>GESTIÓN CURRICULAR</p> <p>Organización curricular.</p>	<p>Proyección y administración en todas las actividades escolares en base a la identidad cultural de la escuela, de modo que la organización propicie la guía de acción adecuada para todos los que tienen la responsabilidad en la ejecución del trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar a través del curriculum de la Escuela Especial que todos los alumnos/as tengan la posibilidad de acceder a las experiencias educativas propias de su proceso de Enseñanza / Aprendizaje y Desarrollo. • Ejercer un diseño curricular con grado de autonomía importante en la toma de decisiones respecto de la planificación de la acción educativa más adecuada a la realidad. • Velar para que el proceso de aplicación del diseño curricular y su aplicación en el P.E.I. y en cada aula sea de significancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar respuesta educativa individual y con todos los elementos necesarios para el logro de sus aprendizajes. • Presenta una forma de concebir al sujeto que aprende, atendiendo a las particularidades de los procesos constructivos, constitutivos, proceduales e instrumentales, determinados por las competencias curriculares de cada alumno. • El curriculum común es el que servirá de base para determinar la modalidad de trabajo al interior. • Dependiendo de cada nivel y curso se debe considerar la

		<p>necesidad particular del grupo de alumnos y aplicar metodología ecléctica, de manera que ayude a cada niño/niña.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es importante saber que atender y cuando atender por las condiciones de los menores de la escuela especial. • Considerar el entorno del alumno/a, especialmente el factor sociofamiliar, el contexto comunitario, el contexto escolar, pues de este modo garantiza mejores oportunidades de aprendizaje • Tener siempre presente que los alumnos/as aprenden con grandes dificultades y con lentitud. <p>Por lo general olvidan fácilmente lo aprendido, lo que implica que la planificación debe ser consistente y a largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinados alumnos/as van a desencadenar problemas emocionales y de comportamiento asociados a estas dificultades cognitivas, por lo cual hay que prever a través de estrategias
--	--	---

			significativas y que estas sean de ayuda.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>GESTIÓN CURRICULAR</p> <p>Preparación de la enseñanza.</p>	<p>Iniciar líneas de intervención para dar respuestas a las necesidades de los distintos grupos de alumnos a que se atienden en la Escuela Especial F-22.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera lograr un proceso de aprendizaje mediante el ajuste de las condiciones iniciales de los alumnos/as, dejando atrás el concepto de asistencialidad, cambiándolo paulatinamente por el concepto que implica la recuperación del valor educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo personal del alumno/a atendida. • Aprendizaje de autocuidado. • Los agentes educativos entregan instrucciones y estrategias que contribuyen a mejorar las dificultades motrices, cognitivas, sociales y artísticas. • Mantener ambiente enriquecedor con condiciones adecuadas para las prácticas pedagógicas. Promover constantemente el bienestar emocional de los alumnos/as. • Favorecer el desarrollo de la interacción y la comunicación que brinde al alumno/a oportunidades de desarrollo de lenguaje y comunicación con su entorno. • Entregar ayudas tecnológicas las que posibiliten a los alumnos/as iniciar o incrementar sus habilidades de expresión, representación y comunicación

		<p>intencionada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar actividades virtuales y reales que guarden interrelación estrecha con su medio, que estén debidamente secuenciadas y que además pongan en juego habilidades sociales. • Enseñar de forma sistemática y utilizar estrategias que faciliten el recuerdo y memorización de hechos, habilidades o destrezas previamente empleadas, mediante apoyos verbales, visuales o escenificaciones de situaciones anteriores, contribuirán en buena medida a favorecer la funcionalidad de los aprendizajes. • Organizar el entorno escolar de forma que incorpore los conocimientos y experiencias, que los alumnos/as tendrán que utilizar en otros contextos y situaciones, para ayudarles a identificarlos, relacionarlos y transferir los significados que les han atribuido. • Generar situaciones de aprendizaje que favorezcan el equilibrio afectivo y las capacidades de relación interpersonal
--	--	---

			<p>e inserción social, de forma que los alumnos se sientan seguros, valorados y aceptados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Resaltar el conocimiento de sí mismo, lo cual entrega un importante papel en la aceptación y respeto que reciben de las otras personas y las expectativas que éstas tienen sobre sus comportamientos y cómo los enjuician.• Planificar las situaciones de enseñanza en ambientes estructurados que permitan a los alumnos/as, en función de sus posibilidades, ir participando de forma paulatina, en un entorno que les proporcione confianza y seguridad y les ayude a percibir y comprender sus intenciones y actuaciones.• El profesor/a ayuda a los alumnos/as a comprender lo que se quiere y se espera de ellos, de esta forma, no sólo se está promoviendo su equilibrio personal y afectivo, además se les ayuda para que se adapten e incidan paulatinamente en su ambiente y grupo social de referencia, poniendo en juego sus
--	--	--	--

			habilidades y su peculiar manera de interpretar el mundo y las demandas que la sociedad les hace.
--	--	--	---

A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>GESTIÓN CURRICULAR</p> <p>Acciones docentes en el aula.</p>	<p>Promoción de apertura de nuevas vías de trabajo, y en particular, aquellas que favorezcan y promuevan la indagación permanente acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos/as y de las estrategias de ayuda para que logren aprendizajes significativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El conjunto de medidas que deben complementar la marcha de lo propuesto, ha de permitir que el profesor eleve su compromiso con los alumnos/as, de manera que las finalidades que persigue brinden cobertura y escolarización desde la nueva estructura y ordenación de la sala de clases, prestando especial atención a los factores vinculados a la calidad de enseñanza que se va a impartir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer como base del trabajo la coordinación entre los padres y el profesor/a con la finalidad que los alumnos/as avancen de acuerdo a sus potencialidades. • La entrega de contenidos debe ocurrir en ambiente lo más atrayente posible de manera que despierte en el alumno/a la adecuada motivación por lograr aprendizajes. • Los contenidos a tratar deben estar dispuestos a corto, mediano y largo plazo, por lo cual debe regularse de conformidad con el avance de cada uno de los alumnos/as atendidos. • Equilibrar los niveles de exigencia que implica el desarrollo y consecución de las capacidades y contenidos con las

		<p>limitaciones y posibilidades de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener siempre presente que los resultados en múltiples ocasiones se extinguen, por lo que conviene manejar siempre la tendencia del grupo curso y de las individualidades de los alumnos/as atendidos, de manera que se debe volver a instalar los contenidos perdidos. • No perder de vista que tanto el aprendizaje y los procesos de adquisición de contenidos de estos alumnos están fuertemente vinculados a lo concreto. • La referencia a objetos, personas y situaciones próximas será un recurso de primer orden a la hora de matizar las intenciones educativas. • Establecer continuas relaciones entre los objetivos y contenidos y el tiempo a invertir para su adecuado desarrollo y aprendizaje. • Estos alumnos/as requieren de períodos temporales más extensos para alcanzar determinados objetivos y contenidos relevantes para su desarrollo,
--	--	---

			<p>siendo necesario retomar algunos de ellos de forma cíclica a lo largo de todo el período de escolaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y explicitar los contenidos y objetivos atendiendo tanto a las posibilidades de los alumnos/as como a su edad cronológica y a los aprendizajes y funciones a desempeñar en los diferentes entornos en los que transcurre o transcurrirá su existencia. • Compatibilizar el equilibrio entre las distintas capacidades a desarrollar con la priorización de algunas de ellas, este sería en el caso en que no logre contenidos planificados lo que puede afectar el bienestar físico y emocional o la participación en la comunidad de estos alumnos/as. • Partir del carácter experiencial de los aprendizajes que realizan estos alumnos/as. • La selección de objetivos y contenidos se verá matizada por la necesidad de referirse a experiencias educativas directas y personales. • Tener en cuenta las necesidades y
--	--	--	--

		<p>características de todos los alumnos a la hora de seleccionar y explicitar los objetivos y contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formulación que se realice de contenidos debe tener un carácter comprensivo que permita, al mismo tiempo, una matización más específica cuando sea preciso diversificar la respuesta educativa para ajustarse en mayor medida a determinados alumnos/as. • Reagrupación, desglose o reordenación de algunos objetivos generales y bloques de contenido. <p>Incorporación de aprendizajes alternativos que permitan a los alumnos/as acceder a los saberes culturales prioritarios para su desarrollo personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración de los contenidos en ámbitos más significativos de acuerdo al tipo de experiencias y conocimientos adecuados a este tipo de alumnos/as, como son las relativas al Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad, el Conocimiento y Participación en el Medio Físico, Social y
--	--	--

A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>GESTIÓN CURRICULAR</p> <p>Evaluación de la Implementación Curricular.</p>	<p>Evaluación de la entrega y cobertura pedagógica curricular alcanzada en los diferentes niveles atendidos e impartidos por la Escuela Especial de Arica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar a través de recopilación de información semestral, anual, estudios de casos, reuniones técnicas y reuniones por niveles los avances y logros en materia de planteamientos que se efectúan en un año curricular y que busca el progreso del alumnado de la escuela. 	<p>la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de procesos de evaluación determinar el nivel de logro individual y grupal de cada curso que pertenece a la dotación de la Escuela Especial. • Solicitar informe de profesionales que apoyan a los alumnos/as a través de planes complementarios y que buscan entregar apoyo a la labor docente durante el año lectivo. • Entregar informe acabado de cada uno de los menores atendidos en los diferentes curso de la Escuela Especial, primordialmente en reuniones con el Equipo Técnico pedagógico, donde además participe la Dirección del establecimiento, de manera que pueda recibir de forma directa los avances, detenciones y retrocesos en los procesos planificados para cada alumno/a en particular a través de los Programa de Intervención

			<p>Individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a Estudio de Caso en tres ocasiones durante el año lectivo (periodo de inicio, fin del primer semestre y fin del año escolar) de manera que se sepa con claridad la realidad de cada curso en particular de la Escuela Especial. • Determinar a través de las estadísticas de asistencia a reuniones el número de padres y apoderados que asistieron a ellas y que contribuyeron con el logro y avance de sus hijos/as en el proceso pedagógico establecido al inicio del año escolar y dado a conocer a cada uno de los padres y apoderados. • Reflexionar sobre la labor docente en actividades especialmente planificadas para efectuar este tipo de evaluaciones, la forma, la metodología, la consecución de logros, las dificultades, las adversidades, lo positivo del proceso y especialmente los pasos que se deben seguir dando de acuerdo a la planificación curricular establecida para cada curso.
--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar principalmente el modo en que distribuyó el tiempo asignado a cada alumno/a dentro del aula de clases, para el logro del trabajo académico. Apreciar si las indicaciones entregadas por Dirección y Gabinete Técnico a los docentes fueron recepcionadas y aplicadas para el mejor enfrentar de las dificultades inherentes al proceso pedagógico con niños/as es situación de discapacidad especialmente psiquiátrica. • Determinar si la retroalimentación aportó a los docentes vías de cumplimiento de los objetivos trazados para el grupo en general y en particular. • Determinar si los docentes corrigieron los errores determinados en las planificaciones presentadas, al inicio, mensualmente y de proceso. • El docente a través de habilidades que incluyen técnicas como el manejo de manejo conductual, la adecuación de los
--	--	--	--

			<p>contenidos y el ofrecimiento de suficientes oportunidades para aprender, tiene como propósito que cada alumno/a pueda adquirir y retener conocimiento, que le sirva para el desarrollo de su vida general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar al final del año lectivo el acento que se pone entre lo que el docente hace y el estudiante aprende. • Determinar si el acento en la eficiencia que se mide a través de los resultados obtenidos por parte de los estudiantes logro la trascendencia fuera del aula.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>Convivencia escolar en función del PEI.</p>	<p>Conocimiento y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar con base en un conjunto de normas que regulan las vinculaciones, funciones, deberes y derechos de los distintos estamentos de la Escuela Especial, el cual tiene por finalidad desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera que la sana convivencia escolar, lo cual es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y el sostenedor. Entregándole la dignidad a las personas y el respeto que éstas se deben. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y asegurar una sana convivencia escolar, de modo que se pueda realizar las actividades bajo las máximas de respeto mutuo y en un clima de tolerancia. • El Director es el docente responsable de la Gestión de la escuela. Deberá cumplir con los estándares descritos en el “Marco de la Buena Dirección”, en las cuatro áreas de la acción directiva:

	<p>construyen una sana convivencia escolar, con especial énfasis en la formación que beneficia la prevención de toda clase de violencia o agresión. Lo anterior es sin perjuicio de impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio – afectivas, habilidades para la vida, desarrollo emocional, vinculaciones parentales, teniendo en cuenta especialmente el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfatizar el aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado por un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes. 	<p>Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Recursos Humanos, y Gestión de Clima Institucional y Convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Director es el docente responsable de la administración y funcionamiento del establecimiento, impulsando su marcha general, de acuerdo a los objetivos planteados y la colaboración de todos los estamentos que la conforman. • Está bajo su responsabilidad Lograr las metas del establecimiento establecidas en su PME y en el PEI, coordinando las acciones con la comunidad. Contemplar acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento académico del personal docente. • Motivar el trabajo en equipo. <p>Gestionar recursos materiales y financieros de manera de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.</p>
--	---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer en el establecimiento un ambiente estimulante al trabajo, promoviendo relaciones humanas basadas en el respeto, la confianza y el compromiso, Crear canales de comunicación expeditos y efectivos que favorezcan el mejoramiento del Proceso Educativo. • Convocar y presidir los consejos de profesores, administrativos, técnicos, de evaluación y coordinación de los diferentes departamentos y redes de apoyo. • Cautelar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Profesores. • Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del recinto escolar. • Remitir informes, actas, estadísticas, comunicación y toda otra documentación que le sea requerida por el MINEDUC y DAEM Arica. • Informar oportunamente a la autoridad pertinente respecto de las necesidades surgidas en el establecimiento y
--	--	---

			<p>sugerir medidas que sean necesario adoptar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones frente a situaciones no contempladas en el presente reglamento y que requieran una respuesta o intervención inmediata. Los funcionarios del establecimiento podrán presentar peticiones, quejas o recursos formulados en forma oral y por escrito si requiere mayor análisis o estudio, respetando el conducto regular que en cada caso corresponda. • Los docentes tendrán un horario asignado, avisándosele con anticipación de los cambios, con la excepción de situaciones emergentes. • Los funcionarios serán atendido cuando sufre un accidente en la escuela y ser derivado a un centro médico si la situación así lo amerita. Los funcionarios serán notificados con anticipación de los consejos y/o reuniones, salvo situaciones emergentes. • Los alumnos/as gozarán de todos los derechos que establece la
--	--	--	--

			<p>Constitución Política del Estado, debiendo ser tratados con respeto y dignidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos/as permanecerán en un ambiente seguro, limpio, agradable y propicio al aprendizaje. • Deberán participar en las distintas actividades: sociales, artísticas, deportivas o culturales que favorezcan la autonomía y el desarrollo de su desarrollo personal. <p>Deberán recibir, en caso de accidente o enfermedad repentina, la atención de primeros auxilios y si la situación lo requiere, ser enviado al consultorio o al hogar. Si la escuela (Director, Profesor) no ha tomado conocimiento del accidente porque el alumno/a no informó, se responsabilizará de las consecuencias que éste pudiera tener.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir los beneficios asistenciales de la JUNAEB y otras instancias, según prioridades establecidas en la norma. • Los padres y apoderados podrán exigir el tipo de educación definido por el PEI, dentro del marco de las leyes
--	--	--	---

		<p>vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los padres y apoderados podrán conocer el funcionamiento de la escuela; su PEI, el Reglamento de Convivencia y el Reglamento de Evaluación. • Los padres y apoderados podrán ser atendidos por los profesores del establecimiento en los horarios establecidos para recibir información periódica sobre la situación de su pupilo en los aspectos académicos y en el proceso de maduración afectiva y social. • Los padres y apoderados podrán formar parte del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela y participar en las reuniones que éste organice. • Los padres y apoderados podrán participar en actividades programadas por la escuela. <p>Los padres y apoderados podrán presentar propuestas o aportar recursos que permitan elevar la calidad de la enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los padres y apoderados deberán
--	--	---

		<p>matricular personalmente a su pupilo, respetando las fechas establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los padres y apoderados podrán asistir a todas las reuniones del Centro de Padres de su curso. Su inasistencia tendrá que ser justificada en Dirección, la que comunicará al profesor jefe. • Los padres y apoderados deberán informar al profesor jefe de aquellos aspectos de la personalidad o circunstancias que afecten sus hijos o pupilos que pudiesen incidir en el aprendizaje o desarrollo psicológico del niño/a. • Los padres y apoderados deberán Justificar personalmente la inasistencia a clases de sus hijos. Los padres y apoderados deberán reforzar hábitos de aseo, higiene y orden de su hijo/a. Los padres y apoderados deberán proveer a su pupilo de todos los materiales y útiles necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades pedagógicas.
--	--	---

A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus aprendizajes.</p>	<p>Desarrollo de habilidades de orden global en niños y niñas en situación de discapacidad, a través de aprendizajes significativos a partir de estrategias formativas y cognitivas que les permitan a futuro alcanzar destrezas educacionales que faciliten nuevas expectativas de vida, de sus familiares, la comunidad y su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar acciones para la integración de la comunidad en el ámbito escolar, promoviendo las condiciones necesarias para el buen desarrollo escolar. • Lograr un proceso educativo integral en los alumnos/as, fortaleciendo sus habilidades participativas con todos los actores del establecimiento en función de sus aprendizajes. • Fortalecer el intercambio de experiencias pedagógicas en las instancias que implique trabajo cooperativo en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los estudiantes de la Escuela Especial pueden aprender y tienen derecho a recibir una educación de calidad, por ello, es importante contar con docentes comprometidos. • Brindar materiales didácticos y trabajar juntos, para que cada estudiante logre los aprendizajes esperados, independiente de la dificultad que presente.. • El proceso educativo debe tener un fuerte respaldo de la familia, apoderado o persona responsable del estudiante, firmando el Formulario de Consentimiento Informado, que el establecimiento provee. • Preparar para Proyecto de Integración a los alumnos/as que cuenten con las condiciones y competencias necesarias. Lograr que los alumnos/as con menor déficit cognitivo tengan avances significativos de acuerdo a sus potencialidades en lectura, escritura y

		<p>cálculo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los alumnos/as con mayor déficit desarrollen sus potencialidades para el logro de nivel de comunicación y lectura funcional. • Lograr que los alumnos/as con diagnóstico severo y profundo logren desarrollo de habilidades sociales básicas. <p>Lograr que la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> •Tecnológica del DAEM envíe material para apoyar a los alumnos/as en sus aulas de clases. • Lograr efectuar articulación entre los diferentes niveles, de manera que puedan interactuar con pares para su avance global. • Elaborar para cada alumno/a su Programa de Intervención Educativa Individual. • Contar con instrumentos de evaluación diagnóstica estandarizados. • Ejecutar constantemente las evaluaciones de intervención que favorezca el medir como van los aprendizajes en los alumnos/as. • En aquellos casos de alumnos/as de buen rendimiento aplicar bases curriculares y
--	--	---

			<p>NB1, de manera de tratar de alcanzar trabajo en base a la normalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de programas de curso establecidos de acuerdo a los decretos que rigen la educación especial.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p> <p>Recursos humanos</p>	<p>Promoción del compromiso de los trabajadores docentes y no docentes, profesionales especialistas, en torno a una fundamentación adecuada de atención a los alumnos/as, sin dejar de considerar la transversalidad y el apoyo permanente a los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar sesiones de formación adecuadas a los distintos grupos de trabajadores: docentes, administrativos, técnicos, profesionales no docentes, auxiliares, en distintas modalidades específicas e incluyendo acciones genéricas de convocatoria participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener e incrementar en forma permanente las redes de apoyo, para facilitar el mejoramiento del proceso educativo, a través del contacto con diversas Organizaciones públicas y privadas. • Mejorar continuamente la calidad de la educación impartida a los alumnos/as de la escuela. • Cumplir con el marco regulador vigente y establecido en los lineamientos de la escuela. • Optimización de los tiempos destinados al trabajo pedagógico. • Capacitar y comprometer a los docentes para lograr un ambiente en las salas de clases propicio para el aprendizaje.

			<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y respetar el reglamento de convivencia escolar como un cuerpo inspirador y regulador. • Realizar procesos anuales de evaluación del trabajo docente, de acuerdo a lo establecido al inicio del año escolar, reflexionando sobre la experiencia y la forma de abordar el proceso pedagógico, que lo lleve a uno con mayor conocimiento. • Promover la participación de los trabajadores en actividades de formación continua según el plan de capacitación, aprovechando la oferta interna, el trabajo en red y la iniciativa del propio establecimiento. • Impulsar la especialización de los docentes en algunas áreas del currículum. • Promover la participación de los docentes y no docentes en capacitaciones externas que implique mayor abordaje del proceso pedagógico, de manera que vayan accediendo a una experiencia cada vez más completa. • Realizar sesiones especialmente destinadas a establecer
--	--	--	---

			<p>conexiones entre el estilo pedagógico y la didáctica, en ejercicios pedagógicos un ambiente en el que los docentes y otros trabajadores puedan expresar sus puntos de vista, aportar sugerencias, debatir temas e ideas, acordar soluciones, mediante distintas formas de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y facilitar espacios y momentos de recreación y convivencias del personal. • Comunicar en consejos general el tipo de meta trazada para cada estamento, que abarque todo el año escolar. • El docente y los profesionales no docentes deberán establecer claramente sus metas para el año escolar. • Los docentes y profesionales no docentes deberán exponer de maneras general sus metas al inicio del año escolar.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
GESTIÓN DE RECURSOS Recursos Financieros	Aumento en el conocimiento y el	• Llevar adelante una innovación en los	• Renovar equipos computacionales que

<p>Materiales y Tecnológicos.</p>	<p>uso adecuado de los recursos Tecnológicos, aplicando las nuevas formas de trabajo y asimilando la capacitación en las TIC que en la escuela existen.</p>	<p>roles de los docentes respecto de las tecnologías usadas para el fomento de logros pedagógicos, especialmente en las modalidades de trabajo, instalando la necesidad de cambios en su organización educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se manifiesta en forma evidente y reiterada, el dar una mejor utilización a los diferentes recursos tecnológicos con que cuenta el establecimiento educativo. 	<p>ya han cumplido su vida útil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar los equipos computacionales de la escuela entregando las mejores posibilidades a los alumnos/as. • Entregar capacitación específica a docentes y asistentes de la educación para el uso adecuado de tecnologías dentro del establecimiento y que a su vez, esto se replicado al alumnado. • Perfeccionar al ayudante de laboratorio de informática y a los equipos docentes de los distintos espacios curriculares, con el fin de implementar lo nuevo en tecnología computacional. • Incorporar a las planificaciones didácticas el uso semanal de tecnologías como una forma de mejorar los resultados esperados de los alumnos/as. • Aplicar nuevas estrategias de implementación del uso de computadores que faciliten el logro de contenidos en los alumnos/as. • Almacenamiento, difusión y uso de la información a
-----------------------------------	---	--	--

			<p>través de los sistemas de comunicaciones informáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asimilar que las tecnologías de la información y de la comunicación son un componente de la cultura en el establecimiento escolar. • Incorporar al colectivo de docentes y asistentes de la educación que hoy en día es de más fácil acceso las tecnologías computacionales y la comunicación más eficiente. • Solicitar al encargado del laboratorio el análisis y filtrado de los programas multimedia y organizar fuentes adecuadas de información y medios de comunicación que se incluyen como una competencia imprescindible a desarrollar por los alumnos/as de la escuela. • Asimilar la nueva mirada de la tecnología en la escuela; su lugar como recurso didáctico en el marco de aprendizajes significativos. • Asimilar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación
--	--	--	--

			<p>integradas a los procesos de enseñanza y de aprendizaje..</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de informática en el proyecto educativo y como forma de monitoreo de la evaluación, como herramientas de la gestión. • Incrementar continuamente software educativos, con diseños de aplicaciones didácticas y de fácil uso para los alumnos/as de la Escuela Especial.
A R E A S	PROGRAMA	RESULTADOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
GESTIÓN DE RECURSOS Procesos de Soporte y Servicios.	Solicitud al DAEM que la escuela cuente con un encargado de mantención del soporte computacional en su conjunto, quien a lo menos visite el establecimiento y realice la mantención una vez al mes, a su vez pueda verificar el sistema de trabajo en red y mantenerlo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera que la petición se cumpla en los plazos estipulados, de manera que todos los equipos que el establecimiento tiene se encuentren en condiciones de trabajo adecuadas. • Tanto los soportes técnicos y servicios deben ser cautelados con el debido profesionalismo por parte del encargado de la mantención del laboratorio de computación del establecimiento escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear permanentemente el sistema de conexión a banda ancha que permita su permanente trabajo en el sistema de Enlaces, CRA y monitores. • Solicitar el aumento del sistema de conectividad en el establecimiento escolar con aportes del DAEM y privados. • Lograr que el establecimiento educacional incrementen su conectividad a Internet para aportar significativamente a la reducción de la brecha

			<p>digital y el mejoramiento de la calidad de la educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a las tecnologías de información y a contenidos educativos, en términos que la utilización de internet sea un canal de apoyo a los procesos. • Efectuar acciones orientadas a aprovechar gradual e incrementadamente las potencialidades pedagógicas del equipamiento computacional y su conectividad a internet. • Lograr nivelación continua de competencias básicas en tecnologías de la información y comunicación para aquellos los alumnos/as que presenten mayor posibilidad y docentes en general.
--	--	--	--

PAUTA PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Niveles de evaluación de las Áreas de procesos:

Nº	ÁREA	VALOR	NIVEL	DESCRIPTORES DE LAS DIMENSIONES
	liderazgo			
01.-		04.-	Práctica sistemática Efectuada casi en su totalidad	Visión Estratégica y Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Busca siempre mejorar los resultados, hay una constante preocupación por brindar la mejor oportunidad al alumno/a que asiste al establecimiento escolar.
02.-		03.-	Busca resultados, aun cuando las prácticas dictan de lograrlo	Conducción y Guía: <ul style="list-style-type: none"> Hay un reconocimiento de poder superar lo hecho en materia de entrega de contenidos y dirección en general.
03.-		03.-	Busca resultados, aun cuando las prácticas dictan de lograrlo	Información y Análisis: <ul style="list-style-type: none"> Hay un reconocimiento de poder superar lo hecho en materia de entrega de contenidos y dirección en general.
	Gestión curricular			
04.-		04.-	Práctica sistemática Efectuada casi en su totalidad	Organización Curricular: <ul style="list-style-type: none"> Busca siempre mejorar los resultados, hay una constante preocupación por brindar la mejor oportunidad al alumno/a que asiste al establecimiento escolar.
05.-		02.-	Deficiencia en la prácticas efectuadas	Preparación de la Enseñanza: <ul style="list-style-type: none"> Existen deficiencia reconocida por el grueso de la comunidad educativa, quienes requiere ayuda y estrategias para sacar adelante lo propuesto.
06.-		04.-	Práctica sistemática Efectuada casi en su totalidad	Acción Docente en el Aula: <ul style="list-style-type: none"> Busca siempre mejorar los resultados, hay una constante preocupación por brindar la mejor oportunidad al alumno/a que asiste al establecimiento escolar.

07.-		03.-	Busca resultados, aun cuando las prácticas dictan de lograrlo	Evaluación de la Implementación Curricular: <ul style="list-style-type: none"> • Hay un reconocimiento de poder superar lo hecho en materia de entrega de contenidos y dirección en general.
	Convivencia Escolar			
08.-		05.-	Práctica efectiva en su totalidad	Convivencia Escolar en función del PEI: <ul style="list-style-type: none"> • Entrega calidad en la planteado de todas las áreas implícitas en el PEI.
09.-		04.-	Práctica sistemática Efectuada casi en su totalidad	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes: <ul style="list-style-type: none"> • Busca siempre mejorar los resultados, hay una constante preocupación por brindar la mejor oportunidad al alumno/a que asiste al establecimiento escolar.
	Gestión de Recursos			
10.-		05.-	Práctica efectiva en su totalidad	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Personal calificado y de compromiso con su trabajo.
11.-		02.-	Deficiencia en las prácticas efectuadas	Recursos Financieros, Materiales y Tecnologías: <ul style="list-style-type: none"> • Existen deficiencia reconocida por el grueso de la comunidad educativa, quienes requiere ayuda y estrategias para sacar adelante lo propuesto.
12.-		03.-	Busca resultados, aun cuando las prácticas dictan de lograrlo	Procesos de Soporte y Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Hay un reconocimiento de poder superar lo hecho en materia de entrega de contenidos y dirección en general.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

1.- Análisis y profundización de los resultados del diagnóstico.

1.1.- Identificación de los aspectos de la gestión que presentan la mayor y menor valoración, agrupadas por áreas de Modelo de Gestión Escolar de Calidad:

Los aspecto de la gestión escolar que presentan mayor adherencia a la función que ha sido encomendada en el establecimiento escolar y que evidencia un logro significativo, cuyos resultados son el producto de una entrega a la gestión llevada adelante, tiene que ver principalmente con el Área de la Convivencia Escolar en función del PEI, donde la Práctica Efectiva en su Totalidad es determinada por todos los estamentos como de alto nivel de compromiso con resultados importantes, los cuales han permitido en el tiempo una convivencia sana, armoniosa y con un ambiente grato laboral, no obstante de los inconvenientes en otros aspectos, este sobresale por la calidad y la nobleza del personal que se desempeña en la Escuela Especial de Arica, la cual entrega adecuada cobertura en lo planteado en referencia a lo que implica el PEI . Otra Área con alcance satisfactorio de logro es en la Gestión de Recursos, donde se observa un trabajo en general efectuado por un grupo de docentes de aulas, de profesionales no docentes, técnicos/as que apoyan la labor educacional, con un sólido desempeño hacia las personas en situación de discapacidad atendidas al interior y exterior de la Escuela Especial, por lo cual el recurso humano es una de las fortalezas con la cual cuenta el establecimiento, por cierto requiere de capacitación en ámbitos específicos pero en cuanto a compromiso, dedicación y entrega ciertamente logra el estándar de calidad esperado para permanecer frente a niños/as con suficientes dificultades en todas las áreas del desarrollo.

Los aspectos de la gestión escolar que presentan baja en la calidad en la entrega de acuerdo al diagnóstico realizado, se observa especialmente a nivel de Gestión Curricular donde la calificación otorgada corresponde a Deficiencia en las Prácticas Efectuadas, existiendo carencias reconocidas

por la comunidad educativa, quienes requieren soporte y estrategias para sacar adelante lo propuesto con base en la preparación de la enseñanza, pues se debe entender que los resultados que se dan en la educación especial con alumnos/as en rangos de custodiables y entrenables es baja, si bien se hacen los esfuerzos para ayudar a los niños/as, se aprecia insuficiencias en las metodologías de trabajo, lo cual se espera cambiar en el transcurso de los siguientes años lectivos, a través de capacitaciones y metodologías que incrementen el logro en los atendidos en la Escuela Especial. Otra área con alcance deficitario es la Gestión de Recursos que igualmente llega a Deficiencia en las Prácticas, especialmente por lo que tiene que ver con los Recursos Financieros, Materiales y Tecnologías quienes declaran que existen deficiencia reconocida por el grueso de la comunidad educativa, y quienes esperan que el sostenedor provean los elementos necesarios para mejorar lo hasta aquí realizado.

**1.2.- Identificación de los puntos coincidentes y discrepantes entre los actores,
respecto de su valoración de la gestión:**

En referencia a la **Gestión Curricular**, los puntos coincidentes de los docentes expresadas en las reuniones técnicas y que son de conocimiento de todos los actores, es claramente la búsqueda de mejores resultados a través de la **Organización Curricular** que se maneja al interior del establecimiento escolar, si bien es cierto existe una constante preocupación por brindar mejores oportunidades a los alumnos/as atendidos, no es menor darse cuenta que los resultados en la mayoría de los niños/as son a largo plazo, eso no quita que la auto-evaluación sea objetiva en relación al bajo nivel de logro que se alcanza y que además, cuenta con el ingrediente extremadamente negativo que es el olvido de los contenidos adquiridos en los educandos, que de momento se extinguen, por lo que autocrítica ayuda a dimensionar las dificultades coincidentes del grupo de docentes que atiende en la Escuela Especial, esto lleva a una reflexión respecto de las técnicas y metodologías aplicadas las que deben ir cambiando y apuntando a consecución de logros de acuerdo a las capacidades de los menores que asisten a la escuela y que a su vez apunte al desarrollo integral del niño/a. Por lo tanto **Las Acciones Docentes en el Aula** que fue otro punto coincidente, igualmente busca elevar los resultados obtenidos en los últimos años de entrega educacional.

En el área de la **Convivencia Escolar** específicamente lo referente a **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes** ha sido una instancia significativa de búsqueda de brindar oportunidades que verdaderamente hagan de los alumnos/as mejores personas y a través de esto puedan integrarse plenamente a la vida familiar, social, laboral en el caso de aquellos alumnos/as que se encuentren en condiciones de llevar adelante esta propuesta en sus vidas, de manera que cada educando cuenta al menos con la dedicación de los docentes que los atienden.

Las discrepancias recogidas entre los docentes, profesionales no docentes, técnicos en atención de menores y directivos superiores, básicamente tiene su origen en las expectativas que cada trabajador pone en las metas que se plantea a lograr para el año lectivo y que implica trabajo en equipo, reúne la mayor divergencia en términos que algunos son suficientemente optimistas con relación a las metas y otros tienen expectativas bajas de su trabajo, por lo que cuesta unificar el criterio de desempeño para el logro de la gestión en su conjunto, lo que lleva evidenciar ciertas desigualdades en la forma de abordar el trabajo pedagógico y que sin duda perjudica a un porcentaje de alumnos/as.. Esto conlleva que la Gestión esté dividida en la valoración, por un lado aparecen los trabajadores que si están contentos con los logros y otro grupo no menor ve que desafortunadamente la visión que se recoge es de baja calidad de lo que se le entrega a los alumnos/as pues los resultados son los que avalan dicha postura, no obstante ambos puntos de vista el eje central de toda discusión sea esta a favor o discordante lo esencial es la capacidad de darse cuenta que se requiere de mucha preparación, estudio y organización para que los logros en la escuela sea de alta calidad.

1.3.- Agrupar y analizar los comentarios de los alumnos/as, apoderados y docentes, de modo de complementar la información cuantitativa (promedios) obtenidas de los instrumentos aplicados.

Consecuente con lo que se espera del análisis realizado en el transcurso del trabajo, tanto de lo recogido por docentes, padres/apoderados y en un bajo porcentaje la información de los alumnos/as (solamente los de cursos básicos de nivel educables, es decir alumnos/as con Retardo Cognitivo Moderado nivel superior y Leves de bajo nivel de funcionamiento),

quienes desinteresadamente han expresado sus comentarios, sobre lo cual se crea una vertiente que requiere canalizar lo que se ha expresado y que a continuación se señala:

De los 19 docentes que atienden a alumnos/as en sus diferentes niveles de curso, 13 del total de ellos señala, estar de acuerdo con lo que han enseñado a sus niños/as asignados, valoran de manera especial la permanencia en su lugar de trabajo, saben también que es una labor que demanda una capacidad suficiente de frustración y constancia, por lo que para este grupo de docentes, desde su mirada los resultados son los esperados, para el promedio de los niños/as atendidos; el restante número de docentes que atiende a la población especial, se encuentra en total desacuerdo con lo alcanzado, ellos estiman que la labor no la han podido completar en todo lo planificado, por lo que les deja la sensación de necesitar herramientas nuevas y que efectivamente puedan lograr que los contenidos entregados sean asimilados y acomodados en los niños/as de manera efectiva, lo cual vendría a cubrir el total de contenidos propuestos a la fecha del año escolar en curso.

En referencia a los padres/apoderados hay que considerar varios factores que también son parte de la observación en base a la recogida de datos, sin duda encontramos padres que cursan algún problema de orden intelectual, por lo que las expectativas de ellos y las respuestas son cuantificables en virtud de lo que ellos han logrado alcanzar y por lo tanto, lo que esperan no es de expectativas muy elevadas y las respuestas entregadas son por lo general satisfactorias, otro grupo de padres y apoderados les es difícil entregar una respuesta objetiva, porque o están partiendo en el camino de la vivencia de la discapacidad de sus hijos/as o aun no han podido asumir en propiedad la experiencia de vivir con una persona portadora de discapacidad, en consecuencia sus respuestas son en la mayoría buscando soluciones a corto plazo, es decir con falta de objetividad. Otros grupo no menor expresa lazos simbióticos con sus hijos y por lo tanto ellos han debido experimentar el desapego de sus hijos/as lo que implica que necesariamente tienen que ingresar a terapia con especialista (psicóloga) que les ayude a desprenderse de sus hijos/as, por ello la mayor respuesta que han entregado en base al dolor y a la desesperanza no pudiendo asimilar las dificultades de sus hijos/as por lo que las respuestas son ambiguas, un grupo está alentado con los logros alcanzados por sus niños/as, otros siempre espera más de lo que son capaces de alcanzar.

Del mismo modo se estima a través de las reuniones de curso y de la Escuela de Padres que hay satisfacción en lo general con la calidad de lo que se brinda en el establecimiento, en lo particular si bien existen padres/apoderados profesionales en varios de ellos resulta mucho más viables sus respuestas en cuanto a los logros alcanzados por sus hijos/as.

El grupo de alumnos/as de la escuela que pudieron dar respuesta va encaminado hacia lo que les gustaría poder alcanzar como expectativa de vida, nivel lector fluido, cálculo matemático y de especial cuidado resultó escuchar que los siguientes años les permita salir de la escuela a un Centro de Capacitación Laboral que les brinde una oportunidad de alcanzar un oficio y a través de ello desempeñarse en el futuro, de alguna forma logrando autovalencia, por lo que las respuestas fueron adecuadas con la visión que la escuela entrega y para lo cual prepara a los alumnos/as que atiende durante el año escolar.

1.4.- Relacionar estas valoraciones con la información disponible en el Establecimiento agrupadas en PEI, Dimensionamiento del Establecimiento, Descriptores de la Gestión por áreas del Modelo. Otros informes de evaluación De la gestión directiva pedagógica relevante para el Equipo de mejora de la Calidad.

1.4.1.- Información agrupada en el PEI.:

La información que se maneja respecto de lo planteado y observado en el PEI del establecimiento, lo indica como una herramienta de uso que conduce las líneas temáticas de la enseñanza entregada en los diferentes niveles de la escuela, por lo que la valoración otorgada por la Jefa de Gabinete Técnico es óptima y con aplicabilidad. Si bien al contrastar la información recopilada en el trabajo y ponerla a disposición para el análisis, resultó que ciertamente la valoración provocó desacierto y preocupación, puesto que contrasta lo planificado de lo ejecutado, por cierto se han realizado suficientes planteamientos emitidos en el PEI, pero hay otros aspectos en el ámbito de la Gestión Curricular que no son cuestionadas porque se discrepa de la mirada, como es la Preparación de la Enseñanza, donde los argumentos pasan por la falta de implementación que no depende de los docentes, sino más bien del sostenedor que no aporta con las necesidades mínimas para las buenas prácticas pedagógicas.

1.4.2.- Dimensionamiento del Establecimiento:

La escuela cuenta con la mayoría de los aspectos solicitados en el informe, ya sea lo concerniente a su historia que lleva una existencia cercana a los 40 años, con resultados académicos que permiten alcanzar por varios años Excelencia Académica, resultado de la gestión globalizada de todos los involucrados, así mismo lo efectuado en lo concerniente a los aspectos curriculares, que han favorecido en el tiempo todo lo que implica las mallas entregadas a los alumnos/as y que a través de las generaciones de niños egresados se puede comprobar los resultados; lo referente a lo financiero que desafortunadamente a sufrido recortes inmensos en términos de asignación de presupuesto en beneficio de la escuela que hoy en día ve los rigores de las males políticas llevadas adelante en desmedro de la escuela y que la tienen necesitando urgente los arreglos, cambios mejorar en todo el equipamiento; lo comunitario cuenta con apoyo de varias organizaciones que de alguna forma vienen a suplir las muchas carencias que se dan por falta de atención y cuidados que se deberían recibir del sostenedor del establecimiento; otra envoltura importante de la escuela es su infraestructura la cual se ha desmejorado considerablemente en los años que lleva funcionando y que desafortunadamente no se le han entregado los recursos para una oportuna mantención, mostrando los rigores del tiempo que muchas veces son soslayados por el financiamiento del personal del establecimiento, lo cual amerita las quejas generalizadas por parte de todos los trabajadores que ven el abandono en el cual se encuentra la escuela, por ello se aprecia las necesidades palpables en su infraestructura; los recursos humanos son uno de los elementos de mayor valor con el cual el establecimiento cuenta, la calidad humana es indispensable y necesaria para realizar la labor que se encarga a los docentes de educación especial.

1.4.3.- Descriptores de la Gestión por Área del Modelo:

Las cuatro áreas determinadas, Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos han sido analizadas en su conjunto, por lo cual la valoración determinada para cada una de estas instancias, por lo que resulta importante poder comunicarlo al cuerpo docente en su debida oportunidad, especialmente en los espacios asignados a reunión técnica, donde se podrá detallar cada uno de los valores asignados en

base a la recopilación de antecedentes y al estudio llevado adelante con la ayuda permanente de la Jefatura Técnica del establecimiento escolar. Con ello se pretende mejorar lo realizado en la escuela, por lo que la autocrítica y la visión de conjunto que se espera lograr permita tener una perspectiva diferente especialmente al momento de abordar la planificación del siguiente año escolar.

1.4.4.- Otros informes de evaluación de la gestión directiva pedagógica relevante para el Equipo de mejora de la Calidad.

Cabe destacar que el Ministerio a través del encargado del área de la educación especial establece la ayuda y las exigencias necesarias para que las políticas vigentes se puedan cumplir en su totalidad, por ello siempre se mantiene contacto en virtud de lo solicitado frecuentemente que vela por la gestión pedagógica en el establecimiento. Este lineamiento se mantiene al interior de la escuela quien a través de la Subdirección realiza supervisiones en conjunto con la encargada del Gabinete técnico, de manera que se cumpla con la normativa, las planificaciones, los estudios de caos, las reuniones con los diferentes estamentos, la aplicación de todos los decretos que rigen la educación especial y en general la consecución de logros en todos los ámbitos del trabajo educacional.

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ESCUELA ESPECIAL

Necesariamente al contar con un Plan diseñado pensando en el mejoramiento de la educación de los niños/as de la Escuela Especial, no significa que lo hasta aquí efectuado sea deficitario, sino más bien con lo planificado se busca mejorar las prácticas y aumentar el nivel de adquisición de contenidos que estos alumnos/as debería manejar, lo que se alinea con lo establecido por el Ministerio que implica el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, de forma que tengan mejores herramientas favoreciendo su día a día. Lo anterior ayuda al establecimiento escolar en la optimización de su sistema de gestión y como consecuencia obtención de resultados alentadores y que comprometen al cuerpo docente en su conjunto.

A continuación se busca los elementos críticos que aun en la gestión realizada no están del todo logrados debilitando la puesta en juego de la calidad de la educación entregada.

Se prioriza un Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar a través de una planificación pensando en Ámbitos, Metas Actividades Unidad responsable, Plazos e Indicadores de Logros que permita canalizar lo establecido para la escuela y a través de ello se levante una propuesta enriquecedora y que venga a facilitar la ruta de trabajo de todo el establecimiento escolar.

1.0.- ELEMENTOS CRÍTICOS Y FORMULACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN

AMBITOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON SABLES	PLAZO S	INDICADORE S DE LOGRO
GESTIÓN INSTITUCIONAL Proyecto educativo Institucional.	Revisar el reglamento de convivencia escolar, evaluación y promoción, realizando reuniones de coordinación con los diferentes estamentos.	Realizar Talleres para unificar criterios para efectuar las modificaciones y actualizaciones que establecen las nuevas leyes código penal, bullying, reglamento uso del bus, otros.	Toda la comunidad escolar.	2013	Actualización del reglamento de convivencia escolar.
A la fecha aun no se cuenta con personal que remplace a los docentes cuando presenta licencias médicas.	El DAEM debe Considerar el envío de docente remplazante e incorporarlo a nuestra planilla mensual exclusivamente para ser justos en cuanto a gastos de mantenimiento.	Informar al DAEM nuevamente por oficio la necesidad de envío de personal docente incluidas en las planillas de remuneraciones cuando prestan servicio.	Dirección	2013	Dar curso al planteamiento propuesto.
Falta de mayor apoyo al establecimiento de parte de la dirección del DAEM.	Promover y difundir la escuela a la comunidad, entregando mayor información sobre su funcionamiento durante todo el año	Formar una Comisión de Promoción y Difusión que se preocupe de buscar auspiciadores para la confección de afiches y dípticos, trípticos, etc. para entregar, durante todo el año información a la comunidad (JUNJI Hospital, Teletón, Establecimientos Educativos, Radio, Televisión, Diario Internet(paginación Web) Participación en eventos y exposiciones.	Se forma la comisión compuesta por Docente encargado con técnicas de atención de niños que ayuden en lo planificado.	Permanente.	Acrecentar la matrícula general en un 20%, difundiendo la escuela a través de los diferentes medios de comunicación.
Postulación a	Adquisición de	Coordinar con ACODIS	Dirección	2013	Obtención del

nuevos equipos computacionales de acuerdo a las necesidades De los alumnos/as.	ayudas técnicas prácticas necesarias según déficit.	para la adquisición de ayudas técnicas Enviar proyectos a SENADIS y solicitar información sobre las ayudas solicitadas.	Gabinete Técnico EGE.		80% de las ayudas técnicas que sean necesarias según déficit Información sobre destino de ayudas solicitadas.
Demora en las solicitudes de apoyo de materiales para el establecimiento escolar en espera de respuestas por parte del DAEM.	Presentación del plan de trabajo del consejo escolar al organismo encargado.	Elaborar plan de trabajo Realizar las acciones necesarias para que gestiones las necesidades del colegio ante el DAEM.	Director DAEM Profesor representante profesores Presidente C.C.P.P.	2013	Presentación del Plan de trabajo y gestión.
Retomar el estudio de la incorporación de la escuela a la JEC.	Incorporar al colegio a la Jornada Escolar Completa (JEC) para el año 2015.	Realizar jornadas de trabajo para analizar la implementación de la JEC en cuanto a malla curricular, infraestructura, extensión horaria de los profesores, materiales, etc.	año 2013 2014	DAEM Dirección Comunitaria educativa.	Enviar propuesta al DAEM de la incorporación a la JEC contando con la infraestructura y los recursos necesarios a partir del año 2015 siempre y cuando sea factible.
Falta entregar soluciones más inmediatas a los problemas emergentes.	Procurar solucionar los problemas emergentes según prioridades	Establecer una participación permanente de la dirección en aula para verificar las necesidades de los docentes.	Dirección.	Permanente.	Dar soluciones más expeditas, para que el docente realice un trabajo más eficaz.
Se presentará proyecto para obtención de recurso	Lograr disminuir el gasto del agua, empleando	Implementar en los lavamanos de los baños un sistema de	Dirección Gabinete técnico	2013	Disminución del gasto del agua potable y

al SNCAE y para la obtención de duchas con agua caliente (termosolares).	nuevas estrategias.	evacuación del agua que sirva de riego a las plantas del colegio. Solicitar ayuda a las redes de apoyo. Generar recursos.	EGE Comisión áreas verdes.		aprovechamiento en áreas verdes
CONTITUCION Y FUNCIONAMIENTO EGE. Realizar reuniones con el consejo escolar. Para buscar soluciones con representante del DAEM, por lo que no hay solución a de los problemas de la escuela.	Gestionar los recursos necesarios para promover y coordinar el desarrollo del plan educativo institucional.	Activar redes de apoyo Incorporar al c c g p p para que apoyen las actividades del PEI. Coordinar con el consejo escolar para dar respuestas a las necesidades de la escuela. Procurando una mayor eficacia en las gestiones realizadas con el DAEM.	Dirección Ege CGPPAA Consejo escolar.	2013	Lograr mayores recursos del sostenedor para mejorar infraestructura y recursos educativos y Mejorar la calidad de la educación.
Solicitar becas de movilización para los alumnos/as del valle de Azapa. Se requiere que este beneficio sea permanente en el tiempo y que comience desde el mes de Marzo.	Lograr aumentar becas de movilización para aumentar la asistencia diaria y matrícula.	Solicitar al DAEM que apoye la gestión con mayor número de becas rurales de movilización y que comience a funcionar a partir de Marzo para aumentar la matrícula en el nivel pre-básico y básica en un 10%.	DAEM Dirección EGE Gabinete Técnico.	2013	Aumento de matrícula y Mejorar la asistencia en un 90% a clases.
Solicitar pintar fachada y pasillos Del colegio y mejorar en infraestructura.	Mejorar la fachada de la escuela construyendo muros un sombreadero a la entrada del establecimiento.	Solicitar dineros de mantenimiento al DAEM para mejorar la fachada del establecimiento y para la pintura de la escuela.	Dirección DAEM Ege.	2013	Construcción de mejoramiento fachada del establecimiento .
Revisión De la infraestructura de la escuela que por los años necesita mantenimiento.	Problemas de Infraestructura que afecta directamente a seguridad escolar	Coordinar con DAEM para dar solución definitiva a los baños sector básica. Pared abierta, llaves malas Y	DAEM Dirección Consejo escolar	2013	Lograr que arreglen los baños de básica, las murallas

	y prevención de riesgos.	baños.			deterioradas y la gasfitería.
Solicitar a Deproved realizar perfeccionamiento en Retos Múltiples dirigidos a educadoras y profesoras de la Escuelas Especiales también se considera a un apoderado y dos técnicas en atención de párvulos.	Lograr que la Dirección Provincial incluya en el perfeccionamiento a los docentes de la escuela Especial	Coordinar con redes para desarrollar: *Taller orientado a profesores *Taller orientado a asistentes de la educación *Taller orientado a los padres y apoderados.	Deproved Dirección.	2013	Lograr que deproved consideren el perfeccionamiento para las educadoras de párvulos y profesoras en forma permanente.
Jefa de gabinete técnico realizará talleres para las Técnico en Atención de Párvulos del establecimiento	Coordinar talleres de capacitación para el personal de acuerdo a la capacitación y/o perfeccionamiento de los profesores.	Taller de comunicación alternativa Taller de lenguaje y comunicación (profesora especialista en señas. Taller de manejo conductual para las TAP.	Dirección Gabinete técnico Profesores.	2013	Participación a los talleres del 70 % del personal según estamentos.
PARTICIPACION INSTITUCIONAL Participación de la comunidad educativa en los diferentes eventos, con vestimenta apropiada a cada evento.	Participación en actos cívicos, deportivos y recreativos.	Participar en desfiles. Participar en portal de la cueca. Participar en actividades deportivas y artísticas con otras instituciones especiales. Participar en juegos deportivos especiales. comunales, regionales y nacionales.	Director Comunidad educativa.	Permanente.	Participación en las diferentes actividades.
Participación en eventos propios: en Muestra Folclórica Internacional Campeonato. Copa integración. Ramadas, día de la	Creación de eventos propios de la comunidad Educativa.	Participar en eventos deportivos internos. Invitar a otros establecimientos de educación especial a participar en eventos deportivos local,	Dirección Coordinador Profesores de	2013	Participación en todas las actividades programadas.

familia.		regional.	deportes y comunidad escolar.		
Dificultades para el uso efectivo de los recintos deportivos por falta de coordinación.	Solicitar con tiempo a las autoridades pertinentes el acceso y uso de los recintos deportivos especializados para la práctica deportiva de nuestros alumnos/as.	Solicitar a las autoridades de la comuna el uso de recintos deportivos. Realizar prácticas deportivas en recintos deportivos de la comuna (piscina, estadio, gimnasio, etc.)	Dirección Coordinador extraescolar Profesores de deportes y comunidad escolar.	2013	Participación de los alumnos en prácticas deportivas en recintos deportivos de la comunidad Autoridades facilitan los recintos para la práctica de las diferentes actividades.
Realizar campeonatos Deportivos y encuentros folclóricos con otras instituciones de educación especial.	Conexión con instituciones educativas especiales en actividades artísticas musicales.	Participar en muestras instrumentales Participar en muestras folclóricas.	Dirección Profesor de música comunidad escolar.	2013	Participación en las actividades programadas.
PRACTICAS PEDAGOGICAS ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO					
Generar recursos para el curso que atiende autismo en sala casa al interior del establecimiento escolar.	Implementar con mueble de cocina sala del proyecto 815, para el éxito del programa.	Solicitar al Director compre con fondos fijos o solicitar al DAEM la compra de los muebles de cocina.	Director Profesor	2013	Implementación de los muebles de cocina sala proyecto 815.
Implementar bodega que facilite el guardado de materiales de uso permanentes.	Solicitar al DAEM construir y/o habilitar una bodega para guardar materiales de	Desocupar y Habilitar espacio físico existente en patio pabellón trastorno motor. Techar Hacer radiel.	DAEM dirección	2013	Contar con bodega para guardar elementos terapéuticos Y OTROS.

	trastorno motor Y los demás cursos de la escuela.				
Implementar con juegos patio de educación básica de la escuela.	Coordinar y obtener los materiales necesarios para la aplicación del programa de actividades recreativas y de juegos nivel básico.	Presentar proyecto juego recreativo. Solicitar a redes de apoyo juegos (tacataca, pelotas de ping-pong, juegos de salón, revistas, etc.) para que los alumnos/as se recreen.	Director Ege Comunidad educativa Redes de apoyo.	2013	Contar con juegos para los alumnos/as.
Cambiar pisos en las salas y talleres que estos se encuentren en condiciones deplorables.	Cambiar piso en salas de básica y talleres, comedor.	Solicitar al DAEM que con dineros de mantenimiento cambien los pisos de las salas Coordinar actividades con subcentros de padres y apoderados a través de proyectos al municipio.	Dirección Gabinete técnico Subcentro padres y apoderados	2013	Cambio de piso en sala.
Implementar techumbre en cancha de la escuela, pues actualmente tenemos 57 alumnos/as con epilepsia. El sol produce daños irreparable a la piel. Las clases de deportes se realizan en los pasillos. Todas las salas de clases dan directamente a los pasillos, la clase de deporte altera el normal funcionamiento del	Cancha no tiene techo y afecta directamente a la salud de los alumnos/as.	Gestionar con damas de cerro colorado para el techado del patio nivel prebásico. Solicitar al DAEM que presente el proyecto para el techado de cancha para el siguiente año escolar.	Dirección DAEM.	2013	Obtener techo para la cancha Año 2013.

resto de las actividades de los alumnos/as					
Cambio de equipos computacionales.	Renovar material tecnológico muy viejo	Presentar proyecto para renovar los computadores, fotocopiadora y retroproyector Perfeccionamiento de las tic.	Dirección DAEM	2013 y 2014	Renovación de los equipos fotocopiadora y retroproyector Falta de insumos para fotocopiar e imprimir, centro general de padres colaborar.
Implementar con mas libros especializados Presentar proyecto FONDAR.	Falta de materiales didácticos, capacitación en softwares específicos, impresora para el CRA.	Presentación de proyecto para obtener los recursos necesarios para el buen funcionamiento del cra (libros especializados, material para fichas).	Dirección DAEM.	2013	Lograr los recursos materiales para el buen funcionamiento del cra Se requiere el Broadmaquer actualizado Capacitación del profesor en el uso del software.
2.- DESARROLLO CURRICULAR Ejecutar capacitación para docentes que atienden menores con Trastorno Motor.	Coordinar talleres sobre actualización de técnicas y manejo terapéutico de apoyo en los menores con T. M.	Coordinar horario fecha y lugar para los talleres Aplicación practica Supervisión en aula sobre la aplicación de técnicas y manejo terapéutico de menores con trastorno motor. Aplicación método Bobaht lenguaje.	Gabinete técnico	2013	Realización de los talleres.
IMPLEMENTACION Capacitar a los docentes en el manejo de las Bases	Diseño curricular usando como referente el currículo regular (bases curricularesNB1-	Reuniones por déficit y niveles Planificar realizando las adaptaciones curriculares para dar respuesta a las	Dirección Gabinete técnico profesores	2013	Todos los docentes planifican tomando como referente el curriculum

curriculares que están siendo aplicadas a nivel nacional.	NB2).	necesidades de los alumnos (aprendizajes esperados, contenidos, indicadores de logros).			regular realizando las adaptaciones necesarias a los NEE Planifican unificando criterio de las U-E para cada nivel de básica, utilizando como referente las bases curriculares de básica común.
Solicitar envío de material de apresto para nivel pre básica.	Lograr que el servicio a través de la unidad tecnológica considere y envíen a la escuela material de apresto y de 1° a 2 año básico para apoyar la actividad docente.	Coordinar con unidad tecnológica para que envíen material de apoyo Solicitar al Mineduc libros sobre el método global, de NB1 y NB2.	Dirección Jefe unidad tecnológica del DAEM.	2013	La unidad tecnológica envíe el material de apoyo Ministerio envíen libros método global para 12 alumnos, faltan mas textos.
Incorporar en la malla curricular enfoque ecológico funcional ambiental.	Implementar en la malla curricular del nivel pre-básico y básico enfoque ecológico funcional ambiental.	Realizar talleres con nivel PRE-básico , básico, talleres supervisados Unificar criterios en relación con el enfoque ecológico a aplicar Incorporar a la malla curricular.	Gabinete técnico docentes	2013	Incorporación a la malla curricular enfoque ecológico ambiental.
Mejoramiento áreas verdes Implementa el huerto escolar con	Implementar un huerto escolar en el establecimiento, hermostear el entorno o escolar.	Incentivar a los alumnos/as a enfrentar nuevos aprendizajes a través del cultivo de especies implementando un huerto escolar,	Dirección Ege Talleres, forjadores ambientales.	2013	Implementación huerto escolar Mejoramiento áreas verdes Se sugiere en la plantación de

<p>plantaciones de hierbas medicinales en el jardín con la colaboración de la empresa compac-grup.</p>		<p>mantener el jardín y hermosear el entorno de la escuela, recurriendo a las redes de apoyos internos y externos. Gestionar espacio físico, detrás de la sala de alimentación y carpintería.</p>			<p>cultivo para protegerlos con malla antivirus(malla blanca), para evitar pestes Falta de insumos para mantener los cultivos.</p>
<p>Jefa de Gabinete técnico realiza talleres de comunicación alternativa.</p>	<p>Asegurar aprendizajes significativos en alumnos/as sin lenguaje oral a través de la comunicación alternativa.</p>	<p>Realización de talleres Aplicar la comunicación alternativa en aula a todos los alumnos/as que no tienen lenguaje oral Capacitar a los docentes en el programa de comunicación alternativa Aplicar método Bobaht a menores con trastorno motor.</p>	<p>Dirección Gabinete técnico Docentes Apoderados.</p>	<p>Permanente durante el año lectivo.</p>	<p>Conocimiento de parte de los docentes sobre la aplicación de la comunicación alternativa en aula y método Bobaht Participación de los apoderados.</p>
<p>Implementar la malla incorporando los mapas de comunicación.</p>	<p>Incorporar los mapas comunicativos en el proceso de diagnóstico Y planificación futura en menores con retos múltiples.</p>	<p>Recopilación de datos Entrevista a los apoderados y familia Elaboración de mapas comunicativos aplicación de planificación futura alumnos de talleres.</p>	<p>Dirección Jefe Gabinete técnico Profesores.</p>	<p>2013</p>	<p>Elaboración de planificación futura alumnos/as talleres.</p>
<p>Capacitar a todos los profesores de los talleres con el instrumento Coach para su aplicación.</p>	<p>Los talleres laborales supervisados y retos múltiples, deberán incorporar el instrumento de evaluación Coach.</p>	<p>Preparación y entrega del material entrevista de apoderados y aplicación del instrumento. Vaciar datos Planificación según antecedentes</p>	<p>Dirección Jefe Gabinete Profesores de talleres.</p>	<p>2013</p>	<p>Aplicación del instrumento Coach a todos los alumnos/as de talleres.</p>

		obtenidos de la evaluación y de la Retroalimentación.			
IMPLEMENTACION Aplicar el método global a todos los alumnos/as que lo requieran.	Lograr que los alumnos/as con mayor déficit logren de acuerdo a sus potencialidades desarrollar una mejor comunicación y lectura funcional.	Aplicación de programas de comunicación alternativa aumentativa a los alumnos con mayor déficit que les permitan comunicarse con su entorno social. Aplicar método global a los menores que no han podido lograr proceso lector.	Dirección Gabinete técnico Docentes.	2013	Los alumnos/as logran avances en lectura y escritura. Mejorar la comunicación con el entorno social.
METODOLOGIA Y ROL DE PROFESOR Aplicar la guía “desarrollo del pensamiento” a sus alumnos 5° año.	Elaborar estrategias de trabajo para asimilar situaciones de aprendizaje que le permitan una mayor independencia personal. Aplicar la metodología “Desarrollo del pensamiento” a otros nivel previa capacitación del método a los docentes.	Aplicar en forma sistemática guía metodológica área social con contenidos y actividades que le permitan al menor una mayor y mejor independencia personal. Incorporar a la familia para que se responsabilicen del proceso educativo.	Gabinete técnico docentes	Permanente	Implementación Lograr una mayor independencia de los alumnos/as. Incorporación de los padres en la aplicación de programa.
Incorporar en las planificaciones los objetivos transversales Se realizan las adecuaciones curriculares	Diseño curricular usando como referente el currículo nacional.	Incorporar en la planificación los objetivos transversales del currículo oficial Realizar las adecuaciones curriculares necesarias	Gabinete técnico Docentes.	2013	Planificación basada en currículo nacional.

necesarias Se incorpora programa Nova Sur.		de acuerdo a las características de los alumnos/as.			
Crear la academia de folclore con la implementación necesaria.	Crear una academia de folclore representativa del colegio. Crear una academia instrumental Presentar proyecto para vestuario Realizar actividades.	Presentar proyecto para la obtención de vestimentas. Realizar actividades para obtener recursos Participar en eventos folclóricos.	Dirección Gabinete docentes	2013	Contar con una academia representativa del colegio Participación en eventos de la comunidad Academias de Funcionarios y alumnas/as representan al colegio. Octubre presentación de proyectos fondant.
Capacitación a los docentes de los talleres, se unifican criterios para la aplicación de programa para alumnos/as con mayor déficit cognitivo.	Implementar con programas específicos para trabajar con jóvenes con mayor déficit intelectual.	Realizar talleres sobre retos múltiples. Unificar criterios en la aplicación de programas para los talleres. Mejorar habilidades sociales básicas.	Gabinete técnico Docentes.	2013	Aplicación de programa específico para alumnos de talleres.
Conocimiento y aplicación de las tics e integrarlas en sus planificaciones. Profesor encargado de enlaces realizara capacitación a los docentes y TAP. Se incorpora programa Novasur.	Perfeccionar a los docentes sobre los TIC que tiene la escuela.	Lograr que todo el personal docente conozca y aplique todos los recursos informáticos que tiene la escuela y los integre en las planificaciones didácticas como una forma de mejorar los aprendizajes de los alumnos/as.	Dirección Gabinete técnico.	Permanente.	Conocimiento y aplicación de los tic Incorporación de las tic en la planificación docente Profesor de enlace realiza capacitación a Técnicas.
EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	Implementar con nuevos instrumentos de evaluación Y	Aplicación de instrumentos de evaluaciones (coach, mapas	Gabinete técnico Docentes de atención	2012 2013	Contar con nuevos instrumentos de evaluación y

Aplicación de los nuevos instrumentos de evaluación.	promoción a menores con D.I.	comunicacionales), y promociones entre paralelos de los cursos talleres laborales supervisados cursos 815 y trastorno motor. Establecer grupos de trabajo.	de párvulos.		promoción.
Facilitar que los docentes de talleres cuenten con material exclusivo del Mineduc, programa de sexualidad para jóvenes NEE. Ejecutar perfeccionamiento docente, y apoderados en el abordaje de conductas atípicas.	Fortalecer el aspecto valórico a los jóvenes de talleres en el área sexualidad. Se necesita realizar talleres de autocuidado y yoga. Realizar talleres con los padres y apoderados.	Ampliar el programa de sexualidad de la escuela para los jóvenes de talleres. Coordinar y calendarizar talleres con profesionales del Sermus para los apoderados.	Gabinete técnico Docentes .	2013	Implementación programa sexualidad para jóvenes de talleres. Realización de talleres a los apoderados de la escuela.
REFLEXION PEDAGOGICA INICIO Realizar talleres de reflexión en relación a Jec, evaluación docentes, otros.	Llevar a cabo las reflexiones pedagógicas relacionadas con: Implementación de la JEC, Evaluación docente, otros, en jornadas de completación.	Analizar la aplicación de la Jec a nivel nacional, sus resultados, beneficios. Análisis sobre infraestructura y equipamiento. Realizar conclusiones.	Deproved Dirección Gabinete técnico Comunidad escolar.	2015	Realización de los talleres en las fechas estipuladas.
Determinar los criterios sobre metodologías aplicables.	Lograr coordinar intercambio de experiencias entre docentes para articular el trabajo de los diferentes niveles, Párvulos y profesores de básica.	Coordinar las fechas para que en reuniones técnicas se realicen intercambio de experiencias en relación a: metodologías empleadas. Articulación entre	Dirección Gabinete técnico Docentes.	2012	Realización de los talleres programados.

		niveles: Pre básica y básica.			
Mejorar la comunicación entre los diferentes estamentos, debido a la rotación, por licencias medicas, ausentismo. Burocracia en el pago de remuneraciones por parte del DAEM Salas no gratas para el trabajos docente, baños en mal estado...etc.	Procurar un buen clima organizacional que permita mantener buenas relaciones humanas.	Informar sobre reglamento de convivencia escolar, roles y funciones de cada estamento. *Reconocimiento social de actos meritorios *Participación en eventos sociales propias del establecimiento *Mantener una buena comunicación entre los distintos estamentos a través de reuniones, circulares, etc.	Dirección Comunal educativa.	2013	Mantener una buena comunicación oportuna y formal respetar roles y funciones de cada uno de los estamentos.
INTEGRACION DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD Generar estrategias que permita aumentar la asistencia de los apoderados a reuniones. Lograr un mayor compromiso de los padres en los programas de tratamientos complementarios y enviar útiles escolares a sus hijos.	Buscar estrategias para incorporar a los padres y apoderados en las diferentes actividades del proceso educativo de sus hijos.	Potenciar la participación permanente a la familia como agente educativo incorporando a los padres en: Los programas de tratamientos complementarios Proceso pedagógico, en las visitas pedagógicas, eventos deportivos y recreativos de sus hijos. Asistencia a reuniones, premiando a los cursos de mayor asistencia al término de cada semestre Formar parte de la directiva de los	Dirección Gabinete técnico Docentes.	Permanente	Lograr una mayor participación e interés de la familia por su hijo: Asistiendo a reuniones, participación de los apoderados en las diferentes actividades programadas por la institución.

		<p>subcentros de padres y apoderados</p> <p>Participar incorporarse al centro general de padres y apoderados y apoyar en el cumplimiento del PEI.</p> <p>Participar en el consejo escolar.</p> <p>Asistir a los planes complementarios que son citados por los profesionales.</p> <p>La no participación aplicar reglamento interno.</p>			
<p>Orientación y apoyo a la familia a través de redes de apoyo (OPD, policlínicos, Esma Norte y Sur. Taller y asistencia psicológica al entorno familiar.</p>	<p>Orientar y apoyar a las familias con graves problemas en la dinámica familiar.</p>	<p>Apoyo psicológico. Derivaciones a especialistas seguimiento, visitas domiciliarias, incrementando la asignación de recursos monetarios para la realización de visitas.</p> <p>Que el pago del arancel del centro general de PPAA sea diferencial, basándose en los ingresos del grupo familiar</p> <p>Apoyo con canastas familiares y vestuario.</p> <p>*Charlas sobre beneficios sociales que otorga el estado (asignaciones duplos, pensiones de invalidez, becas indígenas, otro).</p>	<p>Gabinete técnico</p>	<p>Permanente</p>	<p>Obtención de beneficios según corresponda.</p>
<p>Otorga apoyo psicológico al inicio del año escolar</p>	<p>Orientar y apoyar a las familias que no han asumido</p>	<p>Apoyo psicológico durante todo el año lectivo a aquellos</p>	<p>Gabinete técnico Psicólogo</p>	<p>Permanente</p>	<p>Que la familia asuma y valore a su hijo con</p>

<p>a los padres que lo necesiten. Formar una red con los padres para que acojan a los futuros padres de niños/as que nacen con NEE.</p>	<p>la problemática de la condición de sus hijos/as. Incentivar al centro general de padres para ser partícipes de la red y lo incorporen dentro de su plan de trabajo.</p>	<p>alumnos/as y familias que lo necesiten. Seleccionar a los apoderados que quieran participar. Estar en contacto permanente con hospital o clínicas para hacer las visitas respectivas.</p>	<p>Apoderados Dirección</p>		<p>necesidades especiales Formación de la red de apoyo. Disminuir los estados de ansiedad de los padres y se logre una buena acogida al menor.</p>
<p>Durante el año la escuela para padres debe funcionar con la ejecución de talleres de "Alimentación saludable" programa EGO, otros.</p>	<p>Promover Escuela para Padres.</p>	<p>La comisión escuela para padres y corporación del centro padres programaran charlas y talleres. Coordinación con redes de apoyo para que especialistas apoyen con temas de especialidad.</p>	<p>Dirección Gabinete técnico Docentes Redes de apoyo.</p>	<p>Cada dos meses.</p>	<p>Asistencia del 50% de los apoderados a los Talleres.</p>
<p>Aplicar un programa preventivo integral, reforzando los aspectos valóricos, participación, conocimiento de sí mismo y autocuidado, ecológico, procurar hacer el bien a los demás.</p>	<p>Fortalecer el aspecto valórico a los alumnos/as que provienen de familias de alto riesgo social.</p>	<p>Incorporar al currículum de toda la escuela el programa CONACE "En busca del tesoro" para fortalecer aspectos valórico y el programa educación para la salud para fortalecer a la familia a través de un estilo de vida saludable.</p>	<p>Dirección Gabinete técnico Docentes</p>	<p>2013</p>	<p>Implementación malla curricular programa Conace de acuerdo a las características de los alumnos/as y niveles</p>
<p>Mejorar el compromiso de los apoderados en asistencia y</p>	<p>Motivar y comprometer a los apoderados con la escuela.</p>	<p>Favorecer las buenas relaciones entre los apoderados. Dar a conocer a los apoderados el proyecto</p>	<p>Dirección Gabinete técnico. Docentes Corporación</p>	<p>Permanente</p>	<p>Mejorar en un 30 % de participación y el compromiso de los</p>

participación.		<p>educativo institucional. Establecer contratos de compromiso que puedan cumplirse entregándoles el apoyo necesario.</p> <p>Ofrecerles perfeccionamiento en manualidades incorporándolos en las clases del área vocacional y talleres.</p> <p>Destacar los apoderados participativos y responsables en el proceso educacional de sus hijos/as. Participar en las visitas pedagógicas y actividades del subcentro padres y apoderados.</p> <p>Favorecer la actitud empática y acogedora frente a los problemas de los apoderados y orientarlos hacia una solución</p> <p>Generar en las reuniones un clima de respeto y de solidaridad, solicitando apoyo entre sus iguales.</p>	n centro general de padres y apoderados.		apoderados con la escuela.
----------------	--	--	--	--	----------------------------

2.0.- FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

Una vez realizada la sistematización del trabajo efectuado se procede al análisis que se ha desarrollado de acuerdo a los ámbitos establecidos para mejorar la Gestión al interior de la escuela, considerando las siguientes etapas:

2.1.- Comunicación del Plan de Mejoramiento:

Se determinó hacer extensiva la sesión de presentación del Proyecto de Mejoramiento Educativo de la escuela a todos aquellos docentes, profesionales no docentes, técnicos en atención de párvulos y directivos, con fecha Diciembre del año en curso, de manera que todos estén enterados de lo que se puede llegar a concretar con el aporte de la Jefatura Técnica, especialmente lo concerniente a los siguientes aspectos institucionales: mejora en los Aprendizajes Escolares, Gestión Curricular, Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar, claves para impactar el proceso Enseñanza Aprendizaje y Desarrollo. Sin dejar de considerar la Gestión de Aula, planificación de clases, monitoreo de aprendizajes, clima escolar favorable al aprendizaje, por lo que no se puede perder de vista que las expectativas deben ser de acuerdo a cada realidad individual de los niños/as que se atienden, además del compromiso y vinculación que todo esto requiere por parte de los padres y apoderados, todo esto sumado a la disposición de un cambio permitirá en el futuro alcanzar aprendizajes de mejor calidad en el tipo de alumnos/as que se atienden en la escuela.

Toda la información que se exponga se pondrá a disposición de quien lo necesite, una vez aprobado por parte de la comisión revisora del Centro Iridec.

De ser viable el Plan, está estipulado para ser aplicado anualmente y en base a los resultados observados se definirá la continuación con las mejoras pertinentes, por lo que busca permear la planificación de la escuela con la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, siendo clave la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente la participación activa de las y los docentes de la escuela.

Es fundamental que durante la puesta en marcha del Plan de Mejora se cautele el aprovechamiento de sinergias, la optimización de los recursos y se fortalezca el trabajo en red con todos los niveles que entregan atención en la escuela.

Para la escuela las recomendaciones siguientes constituyen sólo una orientación, que apunta a gestión curricular, gestión de recursos, liderazgo y convivencia escolar.

Por su parte la Jefa Técnica entregará asesoría en base a los recursos dispuestos para la implementación con un fuerte compromiso sobre cómo va a monitorear y evaluar el cumplimiento del Plan, coordinando y articulando las acciones docentes complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los alumnos especiales, para mejorar su rendimiento escolar.

2.2.- Adecuación del Plan de mejoramiento al Plan Anual.

Se efectuarán estrategias en base a modelo diseñado y que permite aplicar actividades estructuradas, coherentes, programadas y evaluadas, con un diseño claramente definido para llevarlas a cabo en un período determinado. Su ejecución es esencial ya que permite concretar las respectivas líneas de acción. Para cumplir con dicho propósito, existe un responsable de su ejecución y como se mencionó dichas actividades son de carácter estratégico pues permiten movilizar a la escuela hacia un mejoramiento continuo y en una búsqueda permanente por la calidad. Por lo tanto, corresponden a las tareas que se deben realizar durante la ejecución del Plan, en períodos previamente determinados. También es deseable que sea establecida en forma participativa, es decir, que entre todos puedan ir aplicando lo que se entrega como apoyo al Plan Anual sistematizando las decisiones y acciones previstas para mejorar las áreas deficitarias y consolidar aquellas de la gestión institucional que muestran un funcionamiento adecuado.

Para que sea exitoso lo por realizar necesariamente debe estar a cargo del gestor del Plan de Mejoramiento Educativo y la Jefa del Gabinete Técnico además de los integrantes del establecimiento, desde el Directorio, cuando se trate de lo administrativo, los estudiantes y los padres y los apoderados.

En cuanto a los tiempos, el Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar es una herramienta que proyecta las líneas y acciones estratégicas del establecimiento, en un horizonte mínimo de un año renovable en el tiempo. Posteriormente, en cada siguiente año escolar es abordado de manera operativa a través de un Plan Anual, que utiliza las mismas

herramientas fundamentales del Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar, pero con un límite de tiempo acotado a un año de duración.

BIBLIOGRAFÍA

- Diccionario de Psicopedagogía. A. Brito A.
- Manual de Orientación Técnicas para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Ministerio de educación.
- <http://www.enlaces.cl/index.html>
- Información para preparar proyectos de mejoramiento educativo en Chile (PME).
- [http://www.talesite.com/fabulando/:](http://www.talesite.com/fabulando/)
- <http://www.salcantay.edu.pe/proyecto.html>
- Descripción de un establecimiento que trabaja con el modelo “proyecto educativo”.
- <http://www.sistema.itesm.mx/va/neuvmmod/Nmod.html> Proyecto educativo basado en problemas y en investigación.

- <http://www.interaccess.com/ihpnet/pert.htm> <http://www.nnh.com/ev/pert2.html>
- http://www.augsburg.edu/depts/infotech/98ch7_8/sld015.htm
- http://www.dpg.devry.edu/~pkokkas/mgmt403/403WK_1/sld013.htm PERT (Program Evaluation and Review Technique)
- Lernprojekt (método de proyecto educativo).